EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLII.--Núm. 5.846. | Madrid, jueves 3 de noviembre de 1927 | Precio del ejemplar, 10 céntimos

CRÍTICA INJUSTA

Ante las responsabilidades de los hombres del Partido Socialista

Es corriente ya, en este largo período en que la pluma se mueve bajo la presión de las circunstancias políticas actuales, que tengamos que salir al paso de juicios que determinadas personalidades que se llaman amigas nuestras y afines a nuestros ideales escriben pretendiendo ensalzar algunas personalidades de nuestro Partido para desprestigiar otras igualmente dignas de nuestra consideración, y hoy vamos a hacerlo una vez más, lamentando mucho vernos forzados a ello.

En esta ocasión es al señor Castrovido, a quien hemos admirado y seguimos admirando como escritor, y a quien, sin compartir sus opiniones, hemos tratado siempre con toda consideración y cordialidad, cosa que hace algún tiempo olvida, al parecer, el citado escritor republicano.

Declaramos que no tenemos ningún placer en escribir de estas cosas. Nuestro espíritu se halla hondamente preocupado en la labor de combatir la reacción, y bien quisiéramos no vernos obligados a escribir sobre estas minucias. Pero no es nuestra la culpa, sino de quienes, olvidando, al parecer, al enemigo de los ideales de liberación humana, sienten un morboso placer en molestarnos. Y nosotros no tenemos por qué aguantar tales molestias.

Don Roberto Castrovido acaba de publicar un artículo titulado «Los Congresos y la Asamblea», y en él dice:

«Un amigo y compañero mío, escritor joven a quien admiro mucho, Julián Zugazagoitia, hablaba de mí cariñosamente en un artículo, «Tras duelo de Menéndez Pallarés», y de modo incidental recordaba que Gabriel Alomar me preguntaba: "¿Pero cuándo entra usted en el Partido Socialista?"

»Es verdad, me preguntó eso, y yo le contesté: "Me alegro no haber entrado, porque me hubiera salido al ver en el Consejo de Estado a Largo Caballero."»

Que no haya ingresado don Roberto Castrovido en nuestro Partido tiene clara explicación. Castrovido no es socialista, es un republicano individualista. Su temperamento no se aviene con la rígida disciplina de nuestro Partido. Estas, y no otras, son las razones por las cuales no está don Roberto en las filas del Partido Socialista. Y como él hay muchos otros.

Pero la manifestación de que si hubiese ingresado en nuestro Partido se habría salido «al ver en el Consejo de Estado a Largo Caballero»—perdónenos la franqueza—es un superchería.

En el Consejo de Estado está el republicano señor Ureña, y el señor Castrovido no dice una palabra contra él. ¿Por qué esa diferencia de conducta?

Largo Caballero ocupa su puesto en el Consejo de Estado en representación de la organización obrera, que lo ha elegido, con la misma dignidad que ha desempeñado el cargo de concejal dos veces y una los de diputado provincial y diputado a Cortes.

Es nuestro camarada Largo Caballero hombre tan íntegro, de conciencia política tan recta, que aseguramos que ni siquiera el señor Castrovido puede darle lecciones.

Estos prohombres del republicanismo no se quieren convencer de que entre la manera de actuar ellos y nosotros hay una gran diferencia. Ellos actúan libremente, sin responsabilidad alguna ante nadie; como no tienen ni organización ni masa que organizar, opinan porque sí; nosotros ya es cosa diferente.

El señor Castrovido escribe sus artículos ¿para defender sus ideas? Acaso; pero también para ganar el sustento de su familia, cosa legítima, y después de escribirlos ya no tiene nada en que meditar; pero Largo Caballero, que tiene a mucho honor merecer los ataques de tan «bravos» batalladores de la democracia, después de escribir, de cumplir con sus deberes en los cargos públicos (que repetimos desempeña a satisfacción de la masa obrera, con plena dignidad, que no son capaces de superar sus detractores), tiene que estar pendiente de los mil pleitos diarios que le plantea la organización sindical, a la que sirve con lealtad y con cariño. Don Roberto Castrovido puede adoptar políticamente la resolución que quiera, porque con ella no hará ni bien ni mal a nadie; Largo Caballero tiene que meditar profundamente lo que dice y lo que hace, porque en la forma de decirlo y de hacerlo puede haber grave daño para los intereses de la organización obrera que le están confiados.

Y nada más. Lamentamos muy profundamente tener que hablar de la manera que lo acabamos de hacer; pero no tenemos más remedio: se nos provoca y hemos de responder. Nosotros no hemos hecho propósito de aceptar el sentimiento de la resignación cristiana.

Y decimos más: lamentamos ver al señor Castrovido entregado a esos cuentecitos propios de la chismorrería porteril, y perdonen las señoras porteras.

Información del extranjero

Nuevo presidente de la República turca.

ANGORA, 2.—Ayer prestó juramento de su cargo, como presidente de la República, Kemal Bajá.

Con la ceremonia acostumbrada, se trasladó a la Cámara, en donde fué acogido con una delirante ovación.

Después de prestado el juramento protocolario, expresó su agradecimiento por haber sido reelegido para la Presidencia de la República.

Añadió que las características de la política interior y exterior de Turquía son el mutuo respeto a los demás países, colaborando con ellos por la paz mundial, y el fortalecimiento de las fuerzas armadas para conseguir el respeto a Turquía.

Por lo que respecta a la política interior, ésta habrá de ser orientada para activar el desarrollo del país dentro de la más absoluta paz.—Frañola.

Dimisión del Gobierno.

ANGORA, 2.—El señor Ismet Bajá, según costumbre, ha presentado a Kemal Bajá la dimisión del Gobierno, que le fué aceptada; designando el presidente de nuevo al citado señor para que forme Gobierno.

Los miembros del antiguo Gabinete proseguirán en sus puestos hasta ser sustituídos.—Frañola.

La política económica del Reich.

BERLIN, 2.—En un discurso pronunciado por el señor Held, presidente del Consejo de ministros bávaro, en Erlengen, deploró la injerencia de los extranjeros, por medio del agente general de Reparaciones, en la política interior del Reich.

Añadió que todos sus esfuerzos tenderán a terminar de una vez con esta política intolerable.

Refiriéndose después al problema de la Administración, expuso la conveniencia de suprimir de 2 a 3.000 funcionarios, cuyos trabajos no son precisos para la buena marcha de la Administración. Con ello se obtendría una importante mejora en las arcas del Tesoro.—Frañola.

La situación en Rumania.

BUCAREST, 2.—El Gobierno rumano ha decidido prohibir la celebración del Congreso del partido nacional campesino, que debía tener efecto en Alba Julia (Transilvania).

La oposición considera que el Gabinte Bratiano tomó como pretexto para tal supresión el asunto Manoilesco.

El Gobierno, por su parte, ha desmentido que haya recibido carta alguna del señor Briand; diciendo que esa carta, si es que existe, debe hallarse aún en Neully residencia del príncipe Carlos.—Frañola.

Complot comunista.

LISBOA, 2.—La policía portuguesa ha descubierto en los locales que ocupaba una organización comunista 35 bombas cargadas y gran cantidad de explosivos.

Con este motivo se han practicado nueve detenciones.—Frañola.

Detención de un comunista activo.

LA HAYA, 2.—Comunican de Batavia (isla de Java) que ha sido detenido en aquella capital un dentista austríaco, llamado Petcovic, que era uno de los principales agentes secretos de Moscú.

En su poder fueron hallados gran número de folletos de propaganda y enormes dosis de veneno.—Frañola.

No hay coalición ministerial en Rumania.

BUCAREST, 2.—A consecuencia de la crítica situación por que atraviesa Rumania, el Gobierno Bratiano ha propuesto al partido nacional campesino formar un Gobierno de coalición, en el que el citado grupo tendría la mitad de las carteras.

Los líderes campesinos han contestado a tal requerimiento con la más absoluta negativa, manifestando que hoy, como ayer, el partido considera indispensable la dimisión del Gobierno Bratiano, la consulta previa al pueblo para la formación de nuevo Gabinete y la disolución del Parlamento.

Mientras esto no se realice, proseguirá la hostilidad implacable al Gobierno Bratiano.—Frañola.

El temor al nacionalismo indio.

LONDRES, 2.—Comunican de Calcuta que la policía ha practicado numerosos registros en los centros comunistas y domicilios de caracterizados nacionalistas indios.

Dichos registros han dado por resultado un vasto complot revolucionario.—Frañola.

La reforma electoral en Italia.

ROMA, 2.—Se ha concluído la confección de la reforma electoral y de las Cámaras, cuyo funcionamiento tiene para lo sucesivo cierta analogía con la Asamblea española.

En virtud de esta reforma, los diputados no podrán ser elegidos si no figuran en las Corporaciones o Sindicatos fascistas. Además tendrán asiento en la Cámara popular las agrupaciones profesionales y científicas.

Existirá un número de Comisiones técnicas, que serán las encargadas de confeccionar las leyes, que serán sometidas a la aprobación de la Asamblea, quien en resumen las aprobará o rechazará, sin más que una ligerísima discusión.

En el Senado tendrán asiento los directores de las Corporaciones y Sindicatos, que serán nombrados por el rey.—Frañola.

Millerand busca amigos en el Senado.

PARIS, 2.—La «Liberté» afirma que el señor Millerand se agrupará en el Senado al grupo de la Unión Republicana, al que pertenece el señor Poincaré.

Como es sabido, el señor Millerand ha realizado una activa campaña contra el partido gubernamental, por lo que se supone que el señor Poincaré se afiliará al grupo Cholet. Frañola.

Aniversario de la lámpara incandescente.

NUEVA YORK, 2.—Más de cuarenta estaciones radiotelegráficas han dado cuenta a los oyentes del programa que se desarrollará con motivo del 48.º aniversario del invento, por Edison, de la lámpara incandescente.

En 1882 se inauguró por el sabio norteamericano la primera central eléctrica en Pearl Street, luciendo numerosas lámparas incandescentes.

Míster Edison dirigió personalmente la construcción de la nueva central.—Frañola.

La cuestión de las subsistencias en Francia.

PARIS, 2.—En el consejo de ministros celebrado hoy en el Elíseo, el guardasellos dió cuenta a sus compañeros de Gabinete del resultado de sus estudios sobre el aumento de precio de diversos artículos, especialmente las carnes; conviniéndose en la necesidad de someter a la sanción de las Cámaras una ley poniendo coto al alza ilícita de determinados artículos de primera necesidad.—Frañola.

En Lituania llaman a los reservistas.

BERLIN, 2.—Comunican de Varsovia que Lituania se halla en vísperas de sufrir una grave perturbación, por lo que el ministro de la Guerra ha convocado a todos los oficiales reservistas por un plazo de seis semanas.—Frañola.

Se le casan tres hijas y da de comer a 1.800 personas.

CANNES, 2.—Con motivo de la boda de tres de sus hijas, el alcalde de Plescof, José Laigo, ha ofrecido un festín baltasariano a los mil ochocientos asistentes a la boda.

La comida dió comienzo a las doce de la mañana, terminando cerca de las ocho de la noche.

Durante este tiempo fueron servidos sin cesar manjares a los invitados.—Frañola.

El partido campesino se pronuncia por la vuelta del príncipe Carlos.

BELGRADO, 2.—El partido nacional campesino celebró una serie de reuniones el día 30 de octubre, tratándose en todas ellas del asunto Manoilesco y pronunciándose por la vuelta a Rumania del príncipe Carlos.—Frañola.

La revolución en China.

PEQUIN, 2.—Se reciben noticias de Hankéu dando cuenta de la gran inquietud que reina entre las colonias europeas a consecuencia de los preparativos que se realizan para detener el avance de las tropas del general nacionalista Yang-Sen desde Yang-Tse-Kiang a Nankín, viéndose amenazada la posición de Yang-Scheng-Chi, principal base de defensa, por diferentes lados.

Se teme que en caso de sufrir una derrota el ejército de Hankéu, las autoridades harían defección, y los Sindicatos comunistas cometerían todo género de tropelías.—Frañola.

Pesquero abandonado en alta mar.

SEATTLE (Estados Unidos), 2.—El paquebote «Margarita Dollar», que ha entrado hoy en este puerto, encontró en alta mar, frente a las costas de San Francisco de California, un pesquero japonés abandonado.

En las bodegas del buque fueron hallados los cadáveres de dos de sus tripulantes y un montón de huesos humanos, pertenecientes, según los médicos de a bordo, a otras siete personas.

Dicho barco ha recorrido 7.000 millas a la deriva, y cabe suponer que sus últimos supervivientes tuvieron que recurrir a la antropofagía para alimentarse. Por lo menos eso parece de los vestigios encontrados en los estómagos de los dos cadáveres. Frañola.

El rescate de los europeos prisioneros en la zona francesa.

CASABLANCA, 2.—Han llegado a Ksiba varios notables de la fracción de Alit Kucema, entre los que se encuentra el caíd de Beni-Naceni, con objeto de entrevistarse con el bajá de Beni-Mellal y tratar del rescate de los prisioneros.

Se espera que las negociaciones sean laboriosas, debido al excesivo precio del rescate y a la intervención de gran número de intermediarios.—Frañola.

El atentado contra Conduriotis.

ATENAS, 2.—El señor Conduriotis se restablece rápidamente de su herida, al extremo de que hace ya su vida normal.

Las autoridades continúan trabajando para el descubrimiento de complicados en el atentado de que fué objeto el presidente de la República, habiendo sido detenido un estudiante, compañero del agresor, y también de ideas comunistas, a quien minutos antes de cometerse el atentado se vió hablando con el criminal.

Este habrá de designar defensor esta misma tarde.—Frañola.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Efemérides

Arturo Carretero

3 de noviembre de 1903.—*Fallece en Madrid el grabador en madera y dibujante Arturo Carretero y Sánchez, que había nacido en Santiago de Galicia en 1836. Fué discípulo del notable grabador Bernardo Rico. En las Exposiciones nacionales de 1871 y 1876 presentó algunos trabajos, siendo premiado en esta última con una medalla de tercera clase. Cultivó también la acuarela con bastante éxito. Trabajó para los periódicos ilustrados de su época, especialmente para* La Academia *y* La Ilustración Española y Americana, *en los que reprodujo con el buril gran número de retratos, dibujos y cuadros. La sustitución por el fotograbado del grabado en madera le privó de medios de subsistencia, viviendo sus últimos días pobremente.*

Las elecciones inglesas

Los laboristas ganan ya un centenar de puestos

LONDRES, 2.—Anoche se conocían los siguientes resultados de las elecciones municipales celebradas en 330 pueblos de Inglaterra y País de Gales.

Según los resultados que a la citada hora se conocían, los conservadores ganan seis puestos y pierden 33, los liberales ganan cinco y pierden 12, los laboristas ganan 42 y pierden seis y los independientes ganan 11 y pierden 13.

Esta mañana se sabía que los laboristas llevaban ganados 93 puestos, de los que 63 corresponden a los conservadores, 21 a los liberales y nueve a los independientes.—Frañola.

Mayorías socialistas en diversos Ayuntamientos.

LONDRES, 2.—Los laboristas han obtenido mayoría absoluta en Sheffield y West Stam, donde, además, han acentuado su presión.

También han conseguido mayoría en Swansea y Glasgow.

En estas últimas poblaciones los comunistas han sido derrotados en toda la línea.—Frañola.

Se reconoce la victoria laborista.

LONDRES, 2.—Los resultados de las elecciones municipales conocidos hasta el momento presente son los siguientes: Partido conservador, gana siete puestos y pierde nueve; liberal, gana ocho y pierde 31; independiente, gana 15 y pierde 27, y laborista, gana 110 y pierde 11.

El «Daily Herald» declara que las victorias laboristas sobre los conservadores y sus alidos los liberales no dejan lugar a dudas.

No obstante, los liberales han obtenido positivas ventajas en el Norte de Mitlamd y Sur del País de Gales. Frañola.

Los premios Nóbel de Medicina

COPENHAGUE, 1.—El premio Nóbel de Medicina del año 1926 le ha sido adjudicado al profesor Juan Filiger, de la Universidad de Copenhague.

El mismo premio de 1927 le ha sido concedido al profesor Wágner von Jarwegg, de la Universidad de Viena.

Próxima vista interesante ante el Tribunal Supremo

Para el próximo día 5 está señalada la vista de un recurso de casación por infracción de ley interpuesto a nombre de Luis Paredes y otro contra un auto de la Audiencia territorial de Albacete, confirmatorio de otro dictado por el juez presidente del Tribunal industrial de Murcia en diligencias de ejecución de sentencia recaída en juicio sobre cumplimiento de contrato de trabajo entre los actuales recurrentes y la Compañía de Tranvías y Electricidad (S. A.) de Murcia.

Como la sentencia que recaiga es de interés para ferroviarios y tranviarios, daremos cuenta de ella en la sección correspondiente de EL SOCIALISTA.

El camino hacia la paz mundial

LONDRES, 2.—En un discurso pronunciado en Oxford, nuestro camarada lord Parmoor ha declarado que ningún plan eficaz y general de desarme puede lograrse a menos que se base en un sentido general de seguridad entre las naciones afectadas.

La cuestión de la paz o de la guerra en el futuro es demasiado grande para permitir que asuntos de detalle entorpezcan el camino hacia la aceptación de un gran principio.

El Protocolo se diseñó con la esperanza de crear un sentimiento de seguridad.

El medio verdadero de promover el progreso es fomentando la comprensión mutua, mirando a nuestros vecinos no como enemigos potentes, sino como vecindades amistosas.

El nuevo Ford cuesta 3.500 pesetas

LONDRES, 2.—Aunque todavía se mantienen secretas las características del nuevo coche Ford, se sabe que el precio de un vehículo de 23 caballos será el de 125 libras esterlinas (3.500 pesetas).

Está pintado en crema y gris.

Los coches para el mercado británico se fabrican en Mánchester, y saldrán a la venta el 2 de diciembre.

Afírmase que ya se ha recibido buen número de pedidos.

Saborit, a Bilbao

Mañana marchará a Bilbao nuestro querido compañero Andrés Saborit, que va a tomar parte en varios actos de propaganda organizados por las Sociedades obreras de Vizcaya afectas a la Unión General de Trabajadores.

Chocan un tren y un aeroplano

NUEVA YORK, 2.—Un tren procedente de Filadelfia ha chocado en las proximidades de Kewmarket con un avión que volaba bajo, a consecuencia de la espesa niebla reinante.

No ocurrió una catástrofe debido a que el maquinista frenó a tiempo y a que el piloto conservó su sangre fría y se arrojó del avión, cayendo en un terraplén próximo a la vía, sin sufrir daño. El aparato quedó destrozado.

Como el piloto se quejara de fuertes dolores, fué reconocido en el Hospital, adonde se le trasladó, no apreciándosele lesión alguna. No obstante, como sufría una fuerte crisis nerviosa, quedó hospitalizado.—Frañola.

Navíos ingleses a Tánger

LONDRES, 2.—Se anuncia la próxima llegada a Tánger de dos navíos ingleses, que permanecerán en el puerto de la citada ciudad hasta después de la fiesta conmemorativa del armisticio, tomando parte sus tripulaciones en los actos que organice la colonia británica.

Los periódicos londinenses hacen constar que no puede darse a esta visita significado político alguno, pues estaba acordada desde hacía mucho tiempo.—Frañola.

COSAS

El órgano de los «internos» vuelve sobre el tema de la ley de Prensa.

¡Qué obsesión, señor!

Si ése es un problema que no interesa a nadie.

Lo que interesa al periodismo es que haya completa libertad de escribir.

* * *

La prensa de La Coruña muestra su descontento contra el proyecto de presupuesto municipal.

El del año pasado se cifraba en pesetas 4.840.296, y el de este año se ha elevado a 5.225.451,15.

Y las 385.155,15 pesetas de aumento que tendría que pagar el vecindario, si se aprobase dicho proyecto, no redundarían en su beneficio.

Y ése es el motivo del disgusto.

Nos parece que tiene razón la prensa de La Coruña.

* * *

«Hacia un ensayo de la reforma de las costumbres.»

Este es el título de un artículo del órgano de la U. P.

¿Pero todavía?

Pero ¿de qué materia seremos?

¡Qué pesadez, señor!

* * *

De un periódico:

«La urbanización del Ensanche.»

Está sin hacer, colega.

Y lo que te rondaré, morena.

* * *

Se discuten las atribuciones de los concejales jurados.

¿Y para qué se molestan en discutirlas?

Lo que hay que discutir es si las cumplen; pero...

* * *

De «Mirabal», en el pretérito Siglo Futuro:

«¿Quién ha redactado el plan de estudios del bachillerato?»

Los socialistas no hemos sido.

Pero, además, ¿no decían ustedes antes que la reforma estaba bien? ¿A qué viene ese cambio de opinión?

Calma, señores, calma.

Que todo llegará.

* * *

De un periódico:

«Una explicación demasiado simplista.»

¿Nada más que simple?

¡Qué benévolo es el colega!

* * *

De otro periódico:

«El abastecimiento de Madrid.»

Deficientísimo.

Y además de deficiente, perjudicial.

NOTAS INTERNACIONALES

Mujeres pacifistas

Hemos recibido de mistress Margery J. Corbert Ashby, distinguida presidenta de la Alianza Internacional por el Sufragio Femenino, una amable invitación para asistir a la Conferencia Internacional en favor de la paz y el desarme, organizada por la Alianza, la cual tendrá lugar en Amsterdam durante los días 17, 18 y 19 de noviembre actual.

Aunque los socialistas tenemos nuestra Internacional femenina, no vamos por eso a restar simpatía a los generosos corazones que animan la Alianza en su perseverante laboreo pacifista. Se puede defender la paz desde todas las clases sociales. La causa de la paz admite todas las colaboraciones. Nada más alentador para un animoso espíritu pacifista que oír a un general del ejército clamar contra la guerra. Y se dan casos ya muy frecuentes. Nada más característico también de la impopularidad que rodea a la guerra que ver a los hombres que gobernaron durante la pasada trocar su «hasta el fin» de entonces por el «nunca más», de hoy.

Ha ocurrido lo que había de ocurrir. Al ganar en amplitud y profundidad, al introducirse en todos los sectores sociales y hacer llegar sus dolorosos efectos a todas las ramificaciones de la vida humana, la guerra se ha hecho aborrecible. Y por razones sentimentales, o por refinamiento de las costumbres, o simplemente por instinto de conservación, la guerra pierde cada día más simpatías. El héroe romántico y audaz basta la temeridad ha dejado la mano de Marte y emplea sus energías sobre el dinamismo de las grandes presiones atmosféricas; agita su nerviosidad al fragor de un motor, bañándose en fuertes corrientes de aire, a grandes alturas, o se rompe la crisma en un «auto» de 60 HP.

También quedan muchos campos por roturar.

Ningún general ha llegado a la popularidad alcanzada en cuarenta y ocho horas por Lindbergh. Ningún jefe de Estado ni gobernante llegó hasta ahora a tener tantos admiradores como tuvo el presidente Wilson cuando cantaba a la paz y a la libertad de los pueblos.

La labor es ingrata para los pacifistas, pues hay que combatir un enemigo invisible. «Nadie puede negar—dice en un manifiesto la Alianza Internacional Femenina—que las guerras tienen causas ocultas, difíciles de discernir y aún menos de evitar, y que los Gobiernos y los hombres políticos temen incluso discutir. Sin embargo, mientras estos problemas no sean estudiados y puestos a la luz del día, la opinión pública, sin la cual los Gobiernos no pueden nada, no podrá manifestarse, y para poder influenciar la opinión pública debemos comenzar por instruirnos a nosotros mismos.»

Falta hace, para poder transformar lo que es un reflejo instintivo y sentimental contra la guerra, se convierta en un convencimiento fuertemente arraigado, y entonces el «profiteur», puestas sus mañas en evidencia, retrocederá ante el dicterio de la Humanidad.

Por esto brindamos nuestro aplauso a las damas que se esfuerzan en aunar voluntades en favor de la paz. La Alianza Internacional Femenina no tiene significación política determinada; mas posee una fuerza considerable, teniendo Secciones en 40 países diferentes. Fundada para la reivindicación del sufragio femenino, ahora que éste se halla conseguido en la inmensa mayoría de las naciones, presta su concurso con todos los efectivos de sus fuerzas coordinadas a la noble causa que persigue el proletariado mundial: organizar la paz.

La Alianza ha invitado a la Conferencia de Amsterdam, varias entidades y personalidades pacifistas, reputadas por su competencia en los problemas de organizar la paz, y en cuyo estudio se han especializado.

El mismo orden de cuestiones que ofrece a la discusión de la Conferencia la Alianza Femenina indica suficientemente que encauza su actitud por buen camino. El orden del día contiene dos grupos: cuestiones políticas y cuestiones económicas.

Antaño, sólo y únicamente en las Asambleas proletarias se invocaban las cuestiones económicas como factor activo para agudizar los antagonismos nacionales y arrastrar los pueblos a pelearse. Esa misma concepción se va generalizando, de lo cual debemos también alegrarnos, como demostración tangible de que los socialistas van por buen camino y estudian bien los problemas.

La Memoria del Partido

Van muy adelantados los trabajos y redacción, con multitud de datos interesantes, de la Memoria del Partido Socialista y orden del día para el próximo Congreso ordinario.

El domingo último, y con el fin de que aparezcan en el citado libro, nuestro amigo Roca, experto y notable fotógrafo, hizo unos «clichés» del personal que trabaja en los distintos organismos que dependen del Partido Socialista; «clichés» que serán reproducidos en la Memoria que está haciendo.

El querido amigo Roca hizo tres grupos fotográficos; a saber: uno del personal de la Gráfico Socialista; otro del que trabaja en las linotipias, estereotipia y rotativa de EL SOCIALISTA, y el tercer grupo se formó con el personal de redacción, colaboración y administración de nuestro diario.

Esas fotografías aparecerán en la Memoria que se está haciendo, que será un libro de más de 500 páginas, y en la que se hará constar, además del orden del día y proposiciones para el próximo Congreso ordinario del Partido, la gestión política y económica realizada por su Comité Nacional desde el mes de abril de 1921 a la fecha, siendo uno de los puntos de su gestión la adquisición de la imprenta propia, que lleva por título Gráfica Socialista.

Si independientemente de la Memoria desea algún compañero adquirir la fotografía de alguno de los grupos, puede dirigirse al administrador de nuestro diario, el que se la facilitará, previa consulta y precio que se hará al camarada Roca.

Regreso de la Comisión de Alcoy

Anoche emprendieron el viaje de regreso los elementos de la Comisión alcoyana, y de la que formaban parte nuestros compañeros Gadea y Cantó, de Alcoy, y Pastor de Chirlagna, de Bocairente, después de realizadas las gestiones que los obligaron a venir a Madrid, que, como ya dijimos oportunamente, se referían a ciertos obstáculos y resistencias que impedían el buen funcionamiento del Comité paritario interlocal de Alcoy.

Las entrevistas celebradas con el ministro de Trabajo han dado un feliz resultado, lo que celebramos.

En la carta de despedida que nos envían los citados compañeros dan las gracias a EL SOCIALISTA por la defensa que siempre hace en favor de la causa obrera, y desean a nuestro diario próspera vida.

Estos camaradas, comprendiendo la buena labor de EL SOCIALISTA, ofrecen trabajar con entusnasmo porque sea más leído en la importante zona industrial donde residen.

Muy bien, y adelante.

"Pureza parlamentaria"

Un reaccionario consumado se atreve a divagar en un diario conservador que amparó las formaciones políticas de «encasillamiento» sobre «pureza parlamentaria». Es un colmo de impureza.

El pretexto lo halla en un incidente ocurrido en Francia.

Pierre Hamp, conocido en el mundo entero como un escritor vigoroso y de gran talento literario (salvo para el reaccionario de marras, que le presenta como diputado), parece ser se ofreció como intermediario para proprcionar una acta de diputado a un gran financiero francés, el señor Octavio Homberg.

En una carta dirigida a éste, Pierre Hamp relata sus trabajos, según los cuales resulta que mediante dinero no se hará una oposición grande y el capitalista Homberg podrá ser diputado.

Dicha carta no llegó a manos de su destinatario, pero sí de «L'Action Française»—¡oh, pureza de la gente reaccionaria!—, que la publicó, siendo reproducida por casi toda la Prensa.

¡Gran escándalo! Porque el escritor Pierre Hamp pertenecía al Partido Socialista, «uno de tantos que explotan al pobre pueblo», dice nuestro reaccionario. Pero omite decir que el Partido le ha expulsado inmediatamente de su seno.

En fin de cuentas, la cosa no es nueva, y el mentor reaccionario a que aludimos se sentaría muchas veces en el antiguo Congreso de los diputados de España al lado de hombres que eran diputados por los mismos medios que pretendía utilizar el financiero Homberg.

Menos escrúpulos y más memoria, señores. Únicamente los socialistas tienen las manos limpias en estas cosas.

Aumenta el peligro de la guerra

LONDRES, 30.—Nuestro eminente camarada el famoso economista Sidney Webb ha declarado lo siguiente:

«El mundo atraviesa aún una situación peligrosa, mucho más peligrosa de lo que era cuando el Laborismo ocupaba el Poder. Aumenta el espíritu de la guerra. Ahora hay en pie de guerra, en Europa, diez millones de soldados más que cuando estalló la conflagración mundial.»

Unión General de Trabajadores

Reunión de la Ejecutiva.

La reunión ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores dió comienzo por la admisión de la Asociación de Dependientes de Comercio de Lograña, que tiene 48 asociados.

El Sindicato Minero Metalúrgico de Puertollano solicita de la Ejecutiva que designe un compañero que vaya a tomar parte en un acto de propaganda. De conformidad con lo solicitado, se acuerda que vaya el compañero Largo Caballero, si bien teniendo en cuenta al señalar la fecha el ponerse de acuerdo con el designado, a los efectos de hacer compatibles el acto con las obligaciones del secretario de la Unión.

La Sociedad de Molineros y Cargadores de Cereales de Jerez de la Frontera informa de que va a presentar nuevas bases de trabajo a los patronos.

El Comité de la Federación Gráfica Española propone una fórmula que le dispense de adquirir las tarjetas confederales de la Unión General, y se acuerda rechazarla, manifestándoles que los Estatutos hacen obligatoria la adquisición de dichas tarjetas.

La Sección de Reinosa del Sindicato Metalúrgico Montañés envía 115 pesetas para presos por delitos sociales. Antes de dar ingreso a esta cantidad se acuerda hacer varias indicaciones sobre el particular.

La Sociedad de Obreros Peones de Salamanca informa de acuerdos tomados por una reunión de Juntas directivas de las Sociedades del Ramo de la Construcción. Se acuerda esperar a recibir una carta que anuncia para ver lo que se resuelve.

La Sociedad de Mineros de Llano del Beal, en amplia comunicación, informa de la angustiosa situación en que se encuentran aquellos compañeros a consecuencia de la crisis de trabajo, derivada de la falta de actuación del Sindicato Oficial del Plomo. Se acuerda escribir al ministro de Fomento pidiéndole ordene al citado Sindicato que cumpla las disposiciones del ministerio.

A una comunicación de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» de Madrid se acuerda contestar lo que procede.

El secretario informa de la venida a Madrid de una Comisión de la organización obrera de Elche, que vino a gestionar la solución de un conflicto planteado por un importante patrono tejedor. Han visitado el ministerio de Trabajo, consiguiendo la constitución de un Comité paritario circunstancial; pero escriben desde Elche diciendo que no se los autoriza para celebrar reuniones, en las que deben tratar de los Comités paritarios. Se acuerda formular la correspondiente denuncia al ministro de Trabajo y al presidente de la Comisión interina de Corporaciones.

Asimismo informa el secretario de las gestiones realizadas aquí por una Comisión de la organización de Alcoy, la cual ha denunciado que el alcalde de Bocairente no autoriza la celebración de reuniones para informar a aquellos compañeros de lo que significa la Organización Corporativa Nacional. Se acuerda trasladar la queja al presidente de la Comisión interina de Corporaciones.

El tesorero presenta el estado de cuentas del mes de octubre, quedando enterada la Ejecutiva.

Por último, el secretario da cuenta de que, extraoficialmente, se ha informado de que es propósito del Consejo de la Casa del Pueblo el reducir en unos dos metros las dimensiones de la nueva secretaría en proyecto, sin que para ello se haya informado a ningún miembro de la Ejecutiva. Da cuenta de esto para que no pueda aducirse el día de mañana que dicha reducción se ha hecho de conformidad con él, que es quien ha intervenido, en nombre de la Ejecutiva, en el asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Tesorería.

En poder de esta Tesorería se encuentran detenidas, por desconocer la aplicación a que son destinadas, las cantidades recibidas por giro postal impuestas por los compañeros o Secciones en las localidades que a continuación se mencionan:

Día 17 de octubre. — Benavente, Juan Quintanar, 20 pesetas.

Día 24 de octubre.—Cangas del Morrazo, Oficios Varios, 15 pesetas.

1 de noviembre.—Callosa de Segura, M. Marco, 100 pesetas.

A las Secciones interesadas les rogamos el que, a vuelta de correo, nos indiquen qué destino debe darse a las cantidades recibidas, al objeto de darles su debida aplicación y remitirles los oportunos comprobantes de pago para su justificación y buena marcha administrativa.

* * *

Anuncian el envío de cantidades, que hasta la fecha no han llegado a nuestro poder, las Secciones siguientes:

Las Palmas (Canarias), Cargadores de Carbón, 35 pesetas.

Sociedad de Agricultores de Almansa, 22,50 pesetas.

Lo que participamos a las Secciones interesadas para, en el caso de posibles extravíos, hagan la oportuna reclamación en las oficinas de Correos donde hicieron las imposiciones.

* * *

Al objeto de evitar el que las cantidades recibidas no se les pueda dar su debida aplicación tan pronto se encuentren en poder de esta Tesorería, aconsejamos a todas las Secciones la conveniencia de remitir, acompañada del giro, una carta-aviso, en la que se determine qué aplicación hemos de dar a los fondos recibidos, con el fin de poderlas despachar y remitir los justificantes a vuelta de correo.

Procediendo de esta forma las Secciones o compañeros interesados, se desenvolverá con toda normalidad la marcha administrativa de esta Tesorería en su relación con las Secciones.

* * *

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva, esta Tesorería recuerda a las Secciones lo que se dispone en los artículos 8.º y 9.º de nuestros estatutos, y que a continuación reproducimos:

«Art. 8.º Todos los afiliados deberán proveerse de una tarjeta acreditativa de su cualidad de confederado.

Estas tarjetas serán editadas en forma que, sin nuevos gastos de encuadernación, puedan las Secciones aplicar las hojas correspondientes a su cotización local y disposiciones que les interese, y serán facilitadas por el Comité Nacional, que fijará su precio; las Secciones las abonarán por adelantado, siendo potestativo de las mismas cobrar su importe a los confederados o satisfacerlo de sus Cajas.

Las tarjetas que proporcionará el Comité Nacional serán válidas por tiempo indefinido y extendidas por las Directivas de las Secciones.

Las Secciones que soliciten el ingreso deberán pedir y abonar tantas tarjetas como confederados tengan, sin cuyo requisito no se las considerará admitidas.

Las organizaciones que formen parte de la Unión General, sin excepción alguna, satisfarán al Comité Nacional, para los gastos de administración y propaganda, 40 céntimos anuales por cada federado, sea cualquiera su edad, sexo o categoría, y sin distinción de parados, enfermos, etcétera. Estas cuotas las podrán abonar las Secciones por trimestres adelantados de diez céntimos, y será potestativo de ellas cobrárselas a los confederados o abonarlas de sus Cajas.

Las Sociedades de nuevo ingreso satisfarán la cuota trimestral corriente, sea cualquiera la fecha de admisión.

El Comité facilitará los sellos-cupones acreditativos del pago de cuota para cada confederado.

Art. 9.º Sarán dadas de baja las Secciones que adeuden al Comité Nacional el importe de las tarjetas y el de dos trimestres de cotización. No se considerarán admitidas de hecho las organizaciones que no hayan satisfecho las tarjetas y las cuotas de los dos primeros trimestres.»

Aquellas Secciones que se encuentren incursas en estas disposiciones deben procurar ponerse dentro de las obligaciones contraídas, en evitación de desagradables determinaciones que en su día puede adoptar el Comité Nacional, en cumplimiento del deber que le ha sido impuesto.

Madrid, 2 de noviembre de 1927.—Luis Fernández, tesorero.

Preparaciones en curso en "Editorial Reus"

CASA FUNDADA EN 1852

Registros, Notarías (indeterminadas y entre Notarios), Judicatura, Fiscales, Vicesecretarios de Audiencia, Secretarios Judiciales, Abogados del Estado.—Señores Campuzano, De Benito, Ortiz Arce, Aguado, Frías, Marañón y Querezaju. Honorarios, 100 pesetas mes.

Jurídico Militar y de la Armada.—Señores Izquierdo y Fragoso, 100 pesetas mes.

Magisterio (restringidas).—Señores Ballester, Zambrano, Lucas y Mantilla. 40 pesetas mes.

Secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones.—Señores Barahona, Frías, Fábregas del Pilar y S. Santillana. 75 pesetas mes.

Facultad de Derecho.—Señores Izquierdo y Egea. 15 pesetas mes.

Bachillerato.—Profesores especializados. 15 pesetas por asignatura; 50 curso completo.

Ayudantes de Montes.—Señores Elorrieta, Lillo, Del Pozo y Megías. 75 pesetas.

Correos y Telégrafos y Estafetas.—Señores Jiménez Sánchez, Flórez Nin y Cascajo. 40 pesetas.

Policía.—Señores Izquierdo, Llardent, Monterde y Morcuende. 30 pesetas.

Pericial y Administrativo de Aduanas. Señores Pacheco, Astray, Llardent, Alonso de Ilera y Morcuende. 60 y 35 pesetas.

Inspectores del Tributo.—Señores Picardo, García, Prades y Lafuente. 50 pesetas.

Radiotelegrafía.—Señores Nérida, Morcuende y Alonso de Ilera. 35 pesetas.

Auxiliares del Catastro.—Señores Fábregas, Salido, Proy y Pol. 30 pesetas.

Profesores Mercantiles y Pericial de Contabilidad.—Señores Fábregas, Prados y Camps. 100 y 75 pesetas.

Contestaciones a todos los programas.

Preciados, 1

Nuestra Empresa no tiene con su nombre ningún Instituto, y nuestros éxitos se demuestran.

Los Comités paritarios

En la última sesión de la Comisión interina de Corporaciones se aprobó el siguiente plan de constitución de Comités paritarios en las industrias químicas de Cataluña, con la sola modificación de separar la seda artificial del resto de los Comités, que serán once, en vez de diez, como se propone en la siguiente nota:

I

JURISDICCION

La mayoría de fábricas de importancia están enclavadas en pueblos cercanos a Barcelona (toda la costa, desde Badalona, Mongat, Ocata), hasta muy entrada la provincia de Gerona. Se extienden por las comarcas del Vallés (San Cugat, Rubí), los llanos de Igualada (la ciudad de Igualada es de antiguo la sede de los curtidos), comprendiendo industrias tan preponderantes como las instaladas en Esparraguera, Olesa y Monistrol, y toda la parte industriosa del Panadés, donde tienen fama mundial sus destilerías. En Tarragona y algunas poblaciones de Lérida tienen un relieve interesante. Por ello, esta Delegación estima que el Comité ha de tener carácter interlocal, abarcando su jurisdicción las cuatro provincias catalanas, con residencia en Barcelona.

II

DIVISION Y COMPOSICION

1.º Comité paritario de Productos químicos en general.

Que comprenderá:

a) Superfosfatos, abonos químicos y ácidos.
b) Agua oxigenada.
c) Gases: oxígeno, carbónico, etc.
d) Seda artificial.
e) Los grupos que no estén expresamente comprendidos en la presente clasificación de Comités.

Elegirán vocales patronos: La Unión de Fabricantes de Acidos y Abonos, que cuenta con 1.636 obreros; la Agrupación de Fabricantes de Productos Químicos, que emplea 1.456 obreros, y la Unión de Fabricantes de Productos Químicos, que emplea 8.400 obreros.

Elegirán vocales obreros: El Sindicato Libre Profesional de Productos Químicos, que cuenta con 6.077 socios.

Tanto los vocales patronos como los obreros de este Comité serán elegidos de acuerdo con lo establecido con la regla 6.ª del artículo 12 del decreto-ley de Corporaciones.

2.º Comité paritario de Materias grasas y sus derivados.

Que comprenderá:

a) Jabonería, detersivos y lejía.
b) Fabricación y refinación de aceites de olivas, semillas oleaginosas y derivados.
c) Refinería de petróleos y aceites minerales y fabricación de grasas y aceites y lubricantes y derivados.
d) Otras grasas no especificadas en los apartados anteriores.

Elegirán vocales patronos: La Unión de Fabricantes de Aceites de semilla y sus derivados, que cuenta con 630 obreros, y la Unión de Fabricantes de Jabón, que cuenta con 800 obreros.

Según las normas de la regla 6.ª del artículo 12 del real decreto citado.

Elegirán vocales obreros: Como no aparece inscripta ninguna Asociación obrera de este grupo, las elecciones se verificarán en el día, hora y local que señale esta Delegación dentro del término que fije la real orden de constitución, de acuerdo con la regla 8.ª del propio artículo 12 citado.

3.º Comité paritario de Colores, Barnices y Pinturas.

Que comprenderá:

a) Fabricación de colores, barnices y pinturas.
b) Fabricación de materias colorantes naturales y artificiales.
c) Tintas y lacas.

Elegirán vocales patronos: La Unión de Fabricantes de Colores, Pinturas y Barnices, con 794 obreros, y la Unión de Fabricantes de Colores de Anilina, con 453 obreros.

Elegirán vocales obreros: Como no aparece inscripta ninguna Asociación obrera de este grupo, las elecciones se verificarán en la forma prevista en el apartado 8.º del artículo 12 del decreto de Organización Corporativa.

4.º Comité paritario de Caucho y Destilación de hulla y similares.

Que comprenderá:

a) Caucho, celuloide y similares.
b) Destilación de hulla, madera y derivados.
c) Betunes, asfaltos, etc.
d) Industrias de la impermeabilización.

Elegirán vocales patronos: La Sociedad Patronal de la Industria del Caucho y similares, que cuenta con 1.500 obreros, y la Compañía General de Asfaltos, que emplea 1.100 obreros.

Elegirán vocales obreros: El Sindicato de Directores y Encargados de Fábricas de Caucho, que tienen socios.

5.º Comité paritario de Féculas, Almidones e Industrias de la Fermentación.

Que comprenderá:

a) Dextrinas, féculas, almidones y derivados.
b) Refinería de azúcar. Glucosa. Cerveza, Alcoholes, aguardientes, licores y similares. Condensación de leche.

Elegirán vocales patronos: Como no existen patronos asociados, se estará a lo que previene la regla 8.ª del artículo 12 del decreto-ley de Organización Corporativa.

El mismo procedimiento para la elección de vocales obreros.

6.º Comité paritario de Laboratorios Químicos y Farmacéuticos.

Que comprenderá:

a) Esencias y otros perfumes.
b) Fabricación de medicamentos.
c) Preparados farmacéuticos.
d) Especialidades farmacéuticas.
e) Fabricación de apósitos y similares.

Elegirán vocales patronos: La Unión de Fabricantes de Perfumería, que cuenta con 4.534 obreros; la Unión de Fabricantes y Destiladores de Esencias, que emplea 198 obreros, y la Unión de Laboratorios Químico-Farmacéuticos, que emplea 1.010 obreros.

Elegirán vocales obreros: Como no aparece inscrita ninguna Sociedad de este grupo, se seguirá lo dispuesto en la regla 8.ª del artículo 12 del recreto-ley de 26 de noviembre de 1926.

7.º Comité paritario de Tenerías y Productos para la conservación de Pieles y Metales.

Elegirán vocales patronos: El Sindicato General de la Industria de Curtidos, que emplea 1.731 obreros, y la Unión de Fabricantes de Productos para la Conservación y Limpieza de Metales, que ocupa 130 obreros.

Elegirán vocales obreros: El Sindicato Libre Profesional de Obreros de la Piel, con 2.500 socios, y la Sociedad Unión de Curtidores de Gerona, con 17 socios.

8.º Comité paritario de Fabricación de Papel y Cartón.

Que comprenderá:

a) Fabricación de papel.
b) Fabricación de cartón y cartulina.

Elegirán vocales patronos: La Liga de Fabricantes de Papel de Cataluña, que emplea 1.275 obreros. (Nota. Se duplica la documentación y se incluye en el presente informe.); la Unión de Fabricantes de Cartón de Cataluña, que emplea 679 obreros, y la Unión Patronal de Fabricantes de Cartonajes, que emplea 814 obreros.

Elegirán vocales obreros: No existiendo Asociaciones obreras inscritas, se estará a lo que dispone la regla 8.ª del artículo 12 del decreto-ley de 26 de noviembre de 1926.

9.º Comité paritario de Fabricación de Pólvora, Explosivos y Cerillas.

No existiendo inscritas Asociaciones patronales ni obreras, la elección de ambas representaciones se verificará a tenor de lo dispuesto en la regla 6.ª del artículo 12 repetido.

10. Comité paritario de Electroquímica y Electrometalurgia.

Elegirán vocales patronos: La Sociedad Electroquímica de Flix (Tarragona), que emplea 428 obreros.

Elegirán vocales obreros: No existiendo Asociación alguna de esta especialidad inscrita en el Censo electoral social, se efectuarán las elecciones de acuerdo con la tantas veces citada regla 8.ª del artículo 12 del decreto-ley de Organización Corporativa de 26 de noviembre de 1926.

El problema hullero asturiano

MIERES, 2.—Poco a poco se van venciendo las dificultades y el trabajo se va normalizando.

El Comité del Sindicato Minero trabaja activamente para procurar que la situación, de por sí grave, no lo sea más por la actuación desdichada de los enemigos de la organización obrera.

El día 31 ha estado reunido para tratar diversos asuntos. El camarada Teodomiro Menéndez ha estado hablando con los miembros del Comité.

Sir Henry Thornton, a Méjico

MEJICO, 2.—Se espera de un momento a otro la llegada de sir Henry Thornton, presidente de los Ferrocarriles Nacionaels Canadienses, quien viene, a petición del Gobierno del general Calles, a estudiar el sistema ferroviario mejicano.

Es un gran perito en caminos de hierro. Los ferrocarriles que dirige suponen una longitud de 22.000 millas.

En los cuatro años últimos ha elevado los beneficios líquidos de tres a cuarenta y ocho millones de dólares, abaratando las tarifas.

Pacto obrero internacional

BERLIN, 1.—Los delegados franceses, germanos, suizos, belgas y holandeses de todas las clases de trabajadores de los canales del Rin han llegado a un acuerdo defensivo y ofensivo para el mutuo beneficio.

El pacto especifica que si los obreros de cualquier nacionalidad entran en alguna disputa sobre horas y salarios, los de las demás nacionalidades les prestarán todo el apoyo preciso. El 15 de diciembre se elegirá un Comité internacional, y el acuerdo tendrá efectividad desde primero de año.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

Para la propaganda socialista

A 1,50 el ejemplar serviremos de cinco ejemplares en adelante, y francos de certificado, el libro

"Feminismo socialista"

escrito por nuestra camarada María Cambrils, libro cuyo precio es de dos pesetas ejemplar.

Todos los pedidos diríjanse al administrador de EL SOCIALISTA en la forma acostumbrada.

Nuestras Federaciones Nacionales

La Gráfica Española.

Reunión.—Ha celebrado reunión ordinaria el Comité Central de esta entidad nacional.

Asistieron a ella los camaradas Manuel Lois, José Zambrana, Antonio Muñoz, Enrique del Valle, Joaquín Seller y Fernando Espino, excusándose el compañero Primitivo Pérez.

Las diferencias con «El Pueblo Gallego».—Las diferencias que originaron una desavenencia entre la Empresa de este diario de Vigo y nuestra filial enclavada en esta población, y que determinaron que la Sección de Vigo adoptase medidas radicales defensivas contra los propósitos onerosos de dicha Empresa, con referencia al personal que en dicha casa trabajaba, están dando excelentes resultados.

Estas actitudes laudables han hallado profundo eco en la opinión, y ésta colabora con actividad en la práctica de normas que redunden en beneficio de los intereses que ahora defiende nuestra filial viguense.

Por tales razones, el Comité Central ha acordado prorrogar el apoyo pecuniario reglamentario que venía disfrutando dicha entidad, y, al efecto, ha remitido a la misma una fuerte suma en metálico para las atenciones del litigio.

Cuestión resuelta.—Ha sido favorablemente resuelta entre ambas partes la cuestión ha poco surgida entre la Empresa del diario «Región», de Oviedo, y nuestra filial de esta población.

Dicha casa ha atendido, sin más diligencias previas que las efectuadas en el terreno de la concordia, a las demandas de la Sección ovetense, que se referían a la plantilla del personal de dicho diario y a la concesión de ciertas demandas para algunos obreros de aquéllas.

La reclamación contaba de antemano con el apoyo pecuniario del Comité Central, que oportunamente entendió del asunto.

Eliminación. — La Sección de Estereotipadores de Madrid ha eliminado de su seno al federado José Tuya, acusado de faltar a los principios de solidaridad seccional y federativa.

Nombramiento.—Ha sido nombrado vocal de la Comisión interventora y electoral el camarada Juan Ortega, en representación y por acuerdo de la Sección de Estereotipadores de Madrid.

La de Gasistas, Electricistas y Similares.

En la reunión celebrada por el Comité de esta Federación el día 31 del pasado octubre se trataron los asuntos siguientes:

Los compañeros de Almería dan cuenta de la necesidad de la constitución de los Comités paritarios interlocales para aquella Sección. Manifiestan su conformidad con la gestión del delegado al Congreso de la Unión General de Trabajadores; remiten la cuota del tercer trimestre, a razón de un aumento de 25 asociados, y anuncian el envío del importe de los folletos pedidos a la Gráfica Socialista.

El Comité acordó hacer las gestiones necesarias para dar satisfacción al justo deseo de estos compañeros y felicitarles por las nuevas altas en la organización.

El Comité se enteró de una comunicación de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores manifestando haber sido aprobado el ingreso de la Sección de Aguas Potables de Valencia, con 217 asociados, solicitado por este Comité.

Los compañeros de Gas, Electricidad y Aguas de Barcelona remiten el importe del cuarto trimestre y el de la suscripción de EL SOCIALISTA; dan cuenta del aumento de asociados durante el trimestre y de la intensa propaganda que están realizando en pro de la táctica y orientación de la Unión General de Trabajadores, única que puede llevar a los trabajadores al triunfo de sus aspiraciones. Anuncian que se pondrán en contacto lo antes posible con los compañeros de Mataró. El Comité felicita a los compañeros de Barcelona por el engrandecimiento de su Sección, obtenido a fuerza de abnegación y sacrificios.

Se acordó comunicar a la Sección de Madrid que nombre dos vocales para el Comité de la Federación, vacantes por dimisión. La del compañero Correas, justificada por el fallecimiento de su digna compañera.

Se discutieron varios asuntos presentados por el presidente, y se acordó escribir a La Coruña, La Unión y Granjuela.

También se acordó dar 10 pesetas a EL SOCIALISTA, y que, después de realizadas algunas gestiones pedidas por el secretario del Comité, se escriba donde corresponda.

El presidente y el secretario contestan satisfactoriamente a unas preguntas de Alonso y Gil.

Alonso dió cuenta de un asunto de bastante trascendencia para la organización, y se acordó tomar buena nota para proceder según aconsejen las circunstancias.

El presidente hizo una proposición, que quedó sobre la mesa a petición de los compañeros Lusarreta y Alonso.—El Comité.

La de Dependencias del Servicio Escénico.

En la reunión celebrada el día 31 del pasado octubre se lee una carta de la Sección de Murcia, en la que en términos levantados se hacen al Comité objeciones por su actuación en el conflicto que tienen planteado aquellos camaradas.

Se acuerda ratificarse en las determinaciones adoptadas anteriormente.

El compañero Tubilla se incorpora a su cargo de tesorero, después de ausencia motivada por cuestiones de trabajo. Da cuenta detallada de su actuación en Santander con motivo del conflicto del Pereda, siendo aprobada por unanimidad. Se aprueba también su gestión en Vigo y demás localidades donde ha hecho propaganda federativa.

Por último se decide celebrar conferencia telefónica con los camaradas de Barcelona para ultimar con ellos las cuestiones pendientes.

Nueva Sociedad obrera

ALGAR, 2.—Al comenzar mi comunicación regular con los lectores de EL SOCIALISTA, saludo en nombre de los trabajadores de esta villa a todos los obreros organizados y socialistas españoles.

Se están llevando a cabo los trabajos encaminados para constituir en ésta una Sociedad obrera, que se denominará «Cultura Obrera», procurando que responda a su título.

Los obreros han solicitado del Ayuntamiento que se den los nombres de Pablo Iglesias y Ramón y Cajal, respectivamente, a dos calles del pueblo.

Causaron grata impresión los acuerdos adoptados por los Congresos extraordinarios de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista. R. Cintado.

Recomendamos

a nuestros compañeros adquieran en las Cooperativas Socialistas los exquisitos Chocolates y Cafés marca

"COLUMBA"

Son los mejores.

DOCTOR CEA

VALLADOLID

(Ninguna sucursal.)

LABORATORIO DE VENDAJES ASÉPTICOS Y ANTISÉPTICOS

Material de curación aséptico.
Sueros fisiológicos.
Aparato inyector de suero.
Algodones, gasas, compresas y cajas tocológicas, vendas enyesadas.

(Privilegios de invención. Marca registrada.)

LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA

Fábrica de Gorras y Almacén de Sombreros y Boinas

Grandes novedades

CASA YUSTAS

Plaza Mayor, 30 MADRID

MADERAS.-EXPLOTACIONES FORESTALES.-TALLERES DE ASERRÍO Y ALMACENES EN MADRID, CUENCA Y ARANJUEZ

HORACIO ECHEVARRIETA

FERNANFLOR, 2.-MADRID

Teléfono 14734

ORDENACIONES DE LOS MONTES DEL VALLE DE ANSÓ (HUESCA)

Folletín de EL SOCIALISTA 148

EUGENIO SUÉ

EL JUDÍO ERRANTE

que he bebido; no estoy acostumbrado... me duele un poco la cabeza... pero ya pasará.

—Efectivamente, mi querido padre, tenéis los ojos muy encendidos—dijo la princesa.

—Es que he mirado con demasiada fijeza en mi tela—añadió el jesuíta con su sonrisa siniestra—, y preciso es que vuelva a fijar en ella la vista para patentizar al padre d'Aigrigny, que se hace el miope..., las otras moscas: las dos hijas del general Simón, por ejemplo, que cada día se hallan más abatidas, viendo elevarse una barrera helada entre ellas y el mariscal. A éste, desde la muerte de su padre, es preciso oírle y verle, perplejo, desesperado entre dos ideas distintas, creyéndose deshonrado si hace esto hoy, y mañana si no lo hace. Ese soldado, en el día, es más débil e irresoluto que un niño. Veamos; ¿quién falta aún de esa familia impía? ¿Santiago Rennepont? ¡Preguntad a Morok el estado de embrutecimiento en que han puesto a ese miserable las continuas orgías, y hacia qué abismo camina! Ahí tenéis a esos Rennepont, que, según el consejo de su hereje abuelo, debían unir sus fuerzas para combatirnos y aplastarnos Y eran realmente muy temibles. ¿Qué había dicho yo? Que obraría sobre sus pasiones; lo he hecho, y ahora en vano intentan librarse de la tela que los rodea por todas partes. ¡Os digo que son míos... que son míos!...

Hacía algunos momentos que, a medida que hablaba, la fisonomía y la voz de Rodin se alteraban de un modo extraño; su tez, siempre cadavérica, se coloreaba cada vez más; luego, ¡extraño fenómeno!, sus ojos, adquiriendo mayor brillo, parecían hundirse, y su voz vibraba ronca, breve y atronadora. Era tan notable la alteración de las facciones de Rodin, y de la que él parecía no hallarse enterado, que los demás actores de esta escena le miraban con asombro. Equivocando el motivo de esta impresión, Rodin, indignado, exclamó con voz entrecortada por una aspiración profunda y penosa:

—¿Es compasión por esa raza impía lo que se manifiesta en vuestros rostros? ¡Cómo! ¿Para defendernos de esas víboras, no tendríamos el derecho de aplastarlas en el veneno que destilan? Yo os digo que es servir a Dios, que es dar un saludable ejemplo el condenar, a la faz del mundo, por el desencadenamiento de sus pasiones, a esa familia impía, al dolor, la desesperación y la muerte.

Horrible era la ferocidad de Rodin al expresarse de este modo; un sudor frío bañaba sus sienes. Atribuyendo este malestar, que iba en aumento, a un poco de cansancio, porque había escrito durante parte de la noche, se acercó al aparador, llenó otro vaso de vino, que bebió de un sorbo, y volvió cuando el cardenal le decía:

—Si la marcha que habéis seguido con respecto a esta familia hubiese tenido que justificarse, mi muy querido padre, lo habríais conseguido con vuestras últimas palabras; no sólo según vuestros casuístas, lo repito, os halláis en pleno derecho, sino que tampoco podrían reprobaros nada las leyes humanas; en cuanto a las leyes divinas, es grato al Señor que se destruya la impiedad con sus mismas armas.

Vencido el padre D'Aigrigny, lo mismo que los demás circunstantes, por la seguridad diabólica de Rodin, y dominado por una admiración temerosa, le dijo:

—Confieso que he obrado mal en dudar del talento de vuestra reverencia; engañado por la apariencia de los medios que usasteis, considerándolos aislademente, no había podido juzgar de su terrible conjunto, y, sobre todo, de los resultados que, efectivamente, han producido. Ahora, ya lo veo; el éxito, mediante vos, no es dudoso.

—Eso es una exageración—contestó Rodin con impaciencia febril—; todas esas pasiones se hallan ahora en fermentación; pero el momento es crítico...—Rodin no pudo continuar, y aplicóse bruscamente ambas manos a la frente, dando un grito ahogado de dolor.

—¿Qué tenéis?—dijo el padre d'Aigrigny.

—Sentaos—dijo la princesa con interés.

—Tomad alguna cosa—añadió el obispo.

—No será nada—contestó Rodin haciendo un esfuerzo sobre sí mismo—. Esta noche he dormido poco... es cansancio... nada más. Decía, pues, que era el único que en la actualidad podría dirigir este asunto, pero no ejecutarlo.

—Mi muy querido padre—dijo el cardenal con inquietud—, os aseguro que estáis gravemente indispuesto. Vuestra palidez es ya lívida.

—Es posible—respondió animosamente Rodin—; pero no me abato por tan poca cosa. Volvamos a nuestro asunto. Ha llegado el momento, padre d'Aigrigny, en que vuestras cualidades me pueden servir de mucho. Poseéis seducción, atractivo, una elocuencia penetrante; será preciso...

Rodin volvió a interrumpirse; bañaba su frente un sudor frío; sintió que sus piernas flaqueaban, y dijo, a pesar de su obstinada energía:

—Lo confieso... no me siento bien... tiemblo a pesar mío... estoy helado...

—Si tomaseis alguna bebida caliente... una taza de té...—dijo la princesa—. Afortunadamente, el señor Baleinier debe venir muy pronto, y nos tranquilizará sobre esta indisposición.

—En verdad, es inexplicable—dijo el prelado.

A estas palabras del cardenal, Rodin, que se había acercado con trabajo al fuego, volvió la vista hacia el prelado, y le miró fijamente de un modo extraño durante un segundo; luego, valiéndose de su indomable energía, a pesar de la alteración de sus facciones, Rodin exclamó con voz desfallecida:

—Este fuego me ha reanimado; no será nada... ¿Qué casualidad? Caer enfermo en el momento en que el negocio Rennepont nadie puede llevarlo a cabo sino yo. Volvamos, pues, a nuestro asunto; os decía, padre d'Aigrigny, que podríais serme muy útil, y vos también, señora princesa...

Y Rodin volvió a interrumpirse. Esta vez lanzó un grito agudo, cayó sobre una silla que estaba cerca de él, se echó hacia atrás convulsivamente, apoyando ambas manos sobre el pecho, y exclamó:

—¡Oh, cómo sufro!

Entonces, ¡cosa terrible!, a la alteración de las facciones de Rodin siguióse una descomposición cadavérica; sus ojos, ya hundidos, se llenaron de sangre y parecieron retirarse al fondo de su órbita, cuya sombra aumentada formaba como dos agujeros negros en donde lucían dos pupilas de fuego; de sus labios, contraídos por un dolor atroz, escapábase una respiración penosa, interrumpida de vez en cuando por estas palabras:

—¡Oh... sufro... me abraso...

Cediendo luego a un acceso furioso, se arañaba su pecho desnudo, porque había hecho saltar los botones de su chaleco y roto su camisa negra y grasienta, cual si la presión de la ropa aumentase la violencia de los dolores que le atormentaban.

Con sus vestidos desordenados, sus ralos cabellos canos erizados en derredor de su rostro verdoso, fijando sus ojos encarnados y ardientes en el cardenal, que en aquel momento se inclinaba hacia él, sujetóle con sus manos convulsas, y con un acento terrible exclamó con voz entrecortada:

—¡Cardenal Malipieri! Esta enfermedad es demasiado súbita... Se desconfía de mí en Roma; sois de la raza de los Borgias... y vuestro secretario... estuvo esta mañana en mi casa!

—¡Miserable! ¿qué es lo que se atreve a decir?—exclamó el cardenal, tan pasmado como indignado de la acusación, mientras procuraba desasirse de las manos del jesuíta, cuyos dedos parecían de hierro.

—¡Me han envenenado!—dijo Rodin entre dientes; y, postrado, cayó en los brazos del padre d'Aigrigny.

El cardenal, a pesar de su espanto, pudo decir a éste:

—Cree que quieren envenenarle... es decir, que trama algo peligroso.

Abrióse la puerta del salón, y entró el doctor Baleinier.

—¡Ah!, doctor—exclamó la princesa, pálida y asustada, acercándose a él—, al padre Rodin acaban de darle repentinamente unas convulsiones horribles... venid... venid.

—Convulsiones... eso no es nada; tranquilizaos, señora—dijo el doctor, arrojando su sombrero sobre una silla y acercándose apresuradamente al grupo que rodeaba al moribundo.

—¡Aquí está el doctor!—dijo la princesa.

Todos se separaron, menos el padre d'Aigrigny, que sostenía a Rodin, echado en una poltrona.

—¡Cielos!, ¡qué es esto!—exclamó el doctor Baleinier examinando con un terror que iba en aumento el rostro de Rodin, que, de verde, se puso azulado.

—¿Qué hay?—preguntaron los espectadores a una.

—Lo que hay—contestó el doctor retrocediendo como si hubiese pisado una serpiente—¡es el cólera!

A esta palabra terrible, mágica, el padre d'Aigrigny dejó solo a Rodin, que cayó tendido en el suelo.

—¡Está perdido!—exclamó el doctor Baleinier—; no obstante, corro a buscar lo que se necesita para probar un último esfuerzo.

Y salió precipitadamente del cuarto.

La princesa de Saint-Dizier, el padre d'Aigrigny, el obispo y el cardenal siguieron al doctor. Todos se agruparon a la puerta, y era tal su espanto, que ninguno acertaba a abrirla. Hiciéronla, no obstante, girar sobre sus goznes de la parte de afuera, y apareció Gabriel, el tipo del verdadero sacerdote, santo y evangélico, que nunca se mirará con bastante respeto, ardiente simpatía y tierna admiración. Su rostro angelical, suave y sereno, ofrecía un extraño contraste con aquellas caras contraídas y descompuestas por el espanto. Poco faltó para que los fugitivos derribasen al joven sacerdote, que, precipitándose por la salida que les habían abierto, exclamaban:

—¡No entréis... se muere del cólera... salvaos!

Al oír estas palabras, Gabriel empujó al obispo, que era el último de los que trataban de franquearse el paso, y se acercó a Rodin, en tanto que el prelado se escapaba por la puerta, que se hallaba libre. Rodin, tendido sobre la alfombra, los miembros encogidos por horribles calambres, revolcábase con dolores inaguantables; la violencia de su caída sin duda despejó sus sentidos, porque decía entre dientes, con voz sepulcral:

—Me dejan... morir... aquí... como un perro... ¡oh! cobardes... ¡socorro!... nadie...

Y el moribundo, tendiéndose boca arriba por un movimiento convulsivo, volviendo hacia el techo su cara de ajusticiado, en que se manifestaba una desesperación infernal, repetía aún:

—Nadie... nadie...

De pronto, sus miradas ardientes y feroces encontraron los grandes ojos azules del angélico rostro de Gabriel, que, arrodillado a su lado, le dijo con voz dulce:

—Aquí estoy, padre mío... vengo a socorreros, si es posible; y a rogar por vos, si el Señor os llama a sí.

—¡Gabriel!—dijo entre dientes Rodin, con voz apagada—Perdón... por el mal... que os he... causado. ¡Perdón!... ¡no me abandonéis!, no...

No le fué posible continuar: había logrado sentarse, lanzó un grito, y volvió a caer.

... ...

El mismo día, en los diarios de la tarde, se leía:

«El cólera se halla en París.—El primer caso se ha declarado hoy, a las tres y media, en la calle de Babilonia, palacio Saint-Dizier.»

CAPITULO CXX

El atrio de Nuestra Señora.

Ocho días habían transcurrido desde que el cólera atacó a Rodin, y los estragos eran cada vez mayores. ¡Terrible época aquélla! Un velo de luto se extendía sobre París, tan alegre hacía poco.

La insolente claridad de un Sol deslumbrante hacía aún más visible la alteración de las facciones, causada por las infinitas angustias del miedo. Caminaban a paso largo, como si yendo más aprisa hubiese alguna probabilidad de librarse del peligro; y, además, apresurábanse a volver a casa. Dejábase en ella la vida, la salud, la felicidad, y dos horas después encontrábase a menudo la agonía, la muerte, la desesperación.

A cada momento, cosas nuevas y siniestras herían la vista, pasaban por las calles carros llenos de ataúdes.

En casi todas las casas, de arriba abajo y de abajo arriba, no se oía más que el ruido atronador de los martillos: clavábanse ataúdes, y se clavaban tantos y tantos, que de cuando en cuando los clavadores se

(Continuará.)

Notas del día

Subsidio a familias numerosas.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Trabajo declarando beneficiarios del régimen de subsidio a las familias numerosas a los obreros que se mencionan.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación recibió al presidente de la Diputación de Madrid, con el secretario del gobernador de Alicante; al inspector general de Sanidad, al gobernador de Madrid, al comandante Morato y al gobernador de Castellón, con el presidente de la Diputación de aquella ciudad.

En Trabajo.

El ministro de Trabajo recibió al gobernador de Albacete, al conde de Altea, a un representante de las industria químicas de Barcelona y a otro de la Asociación patronal de Asistencia Sanitaria, para hablar al ministro acerca de la constitución del Comité paritario de dicha profesión.

En Marina.

El ministro de Marina recibió al director de la Constructora Naval de El Ferrol.

En Hacienda.

El ministro de Hacienda recibió al Consejo General del Colegio de Médicos de España, al duque de Sevilla, al director general del Instituto Geográfico, al gobernador del Banco de España, a los síndicos de Bolsa de Madrid y Barcelona y al director general de Administración.

En Fomento.

El ministro de Fomento recibió a una Comisión de Castellón para pedirle mejoras en aquella provincia, y especialmente el abastecimiento de aguas del pueblo de Almazora.

Firma de Gracia y Justicia.

Nombrando arzobispo de Toledo al doctor Segura; ídem canónigo de Calahorra a don Timoteo Gómez.

Declarando excedentes voluntarios a don José Eguilaz y don Pablo Manuel Sánchez, magistrados, respectivamente, de las Audiencias de Jaén y Oviedo.

Promoviendo a la categoría de magistrado, por ascenso, a don José Alvarez, de la Audiencia de Vitoria.

Trasladando, a su instancia, a la Audiencia de Oviedo a don Adolfo Sánchez, magistrado de Soria.

Promoviendo a la categoría de magistrado de entrada a don Luis Rodríguez; ídem íd. a don Joaquín Alvarez.

Decretando el traslado de don Julián Fornies a la plaza de juez de instrucción del distrito de La Vegueta (Las Palmas).

Los ayudantes y capataces facultativos de minas.

La Comisión Ejecutiva de la Federación de Ayudantes y Capataces Facultativos de Minas de España entregó ayer al ministro de Fomento las conclusiones aprobadas en su última asamblea, y que son las siguientes:

Modificación de la ley de Expropiaciones forzosas por ser larga la tramitación en la ley actual, perjudicando con esto a la industria minera y al Estado.

Implantación del Código minero con las modificaciones consiguientes, en relación con las circunstancias actuales de la minería y su derivados.

Para alivio de la minería, y mientras subsista la actual crisis, supresión de todos los impuestos sobre las minas y sus minerales, como igualmente los derechos de exportación, decretando tarifas especiales en los transportes, para que aminore el gasto.

Restablecimiento de las Escuelas de Ayudantes de Minas en Almadén.

Y fusión de los Cuerpos de Auxiliares, de Delineantes y de Celadores de policía minera, mediante oposición de los dos últimos, como se ha hecho con el Cuerpo de Auxiliares de Obras públicas.

Consejo de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Hoy y mañana se reunirá en el ministerio de Estado, bajo la presidencia del ministro, el Consejo de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

En la sesión de mañana se tratará de los Congresos de carácter científico que se celebrarán con motivo de aquellas Exposiciones.

Exposición de juegos educativos.

Ayer, miércoles, se inauguró en el local de la Asociación Española del Instituto J. J. Rousseau (paseo de Recoletos, 25) una interesante exposición de «Juegos educativos», organizada por aquella entidad como demostración de lo que se puede obtener con la libertad libre y espontánea de los niños.

Hubo animadas conversaciones y discusiones sobre el valor aducativo de los «Juegos», y sobre la aplicación de éstos en la escuela y en la educación familiar.

La Exposición estará abierta al público ocho días, de seis a ocho de la tarde.

El regreso del presidente del Consejo

Mañana regresará a Madrid el presidente del Consejo de ministros.

El Consejo de Administración del Monopolio del Petróleo.

El Consejo de Administración del Monopolio del Petróleo se dividirá en 64 Delegaciones.

Será nombrado inspector general el teniente coronel Ibáñez.

Habrá además varias inspecciones especiales. Dos de ellas las desempeñarán el general Muslera y don Julio Amado.

Madrid tendrá cuatro Delegaciones, y Barcelona otras cuatro.

Las principales poblaciones tendrán dos Delegaciones.

Continúan los trabajos de organización.

Homenaje al maestro Falla.

Hoy se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en homenaje al compositor gaditano maestro Falla.

Amenizará el acto la Banda municipal, que interpretará una selección de obras del músico español.

En los folletos «La canción del asno», «...Y dijo el lobo», «Mi evolución», «La última noche», escritos por Seisdedos, adquiriendo cinco ejemplares de cada uno de los títulos descontamos el 15 por 100. Más de 25 de uno o varios títulos los servimos sin cargar el importe del franqueo.

De América

El nuevo embajador argentino en el Uruguay.

MONTEVIDEO, 2.—El presidente de la República, señor Campístegui, ha notificado al Gobierno argentino que el doctor Carlos Estrada, que actualmente representa a la República Argentina en España, es persona grata al Gobierno del Uruguay para el cargo de embajador argentino en Montevideo.—Agencia Americana.

Solución de un incidente diplomático.

SANTIAGO DE CHILE, 2.—El presidente de la República, coronel Ibáñez, ha conferenciado con el embajador de la República Argentina, señor Malbrán, y el canciller, señor Ríos Gallardo.

Al finalizar la conferencia se ha facilitado a la Prensa una comunicación oficial anunciando que se había dado una solución satisfactoria a las discrepancias surgidas entre la Cancillería chilena y la Embajada argentina.

El presidente Ibáñez ha aprovechado esta coyuntura para ratificar personalmente su confianza en el señor Malbrán.—Agencia Americana.

El campeonato sudamericano de fútbol.

LIMA, 2.—En el segundo partido del campeonato sudamericano de fútbol que se celebró en esta capital, los uruguayos vencieron a los peruanos por 4-0.

Una casa de comercio española destruída.

SANTIAGO DE CHILE, 2.—En Puerto Mont se declaró un incendio en una casa de comercio propiedad de un español. El fuego se comunicó a las casas contiguas, causando enormes estragos.

Afortunadamente, la oportuna intervención de los bomberos, ayudados por numerosos soldados y marineros, evitó que las llamas prendieran en el Palacio de la Municipalidad y en el Teatro Municipal.

En el siniestro pereció la profesora de música señora Fernández, cuyo cadáver pudo ser extraído.

Los daños ascienden a dos millones de pesos, significando una pérdida de consideración para la casa comercial, puesto que los bienes asegurados representan una cantidad bastante inferior.—Agencia Americana.

Accidentes del trabajo

Un fogonero muerto

Otros obreros heridos.

Ayer, en la Casa de Campo, en el lugar en que se hallan instaladas las calderas de las estufas de plantas, fué hallado el cadáver de Máximo Ambas García, de cincuenta años, que trabajaba de noche en la alimentación de las calderas.

Parece ser que sintió frío y cerró la puerta de la habitación donde se encontraba, y se quedó dormido, pereciendo por asfixia, causada por las emanaciones del carbón.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

— Trabajando en una obra de la calle de San Cosme, 8, se causó lesiones de pronóstico reservado Pedro Muñoz Morán, de veintiún años, domiciliado en la calle de los Tres Peces, 18.

— Francisco García Bagán, de treinta y seis años, padece lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en la calle del Marqués de Santa Ana.

— La joven María Metri Barberán padece lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en un taller de planchado.

Notas de Levante

Muerte sentida.

VALENCIA, 2.—En Chiva (Valencia) ha fallecido repentinamente el integérrimo ciudadano, modelo de austeridad y amor a los ideales progresivos, Vicente Blay Martínez, tío del ex alcalde socialista de dicha población y querido amigo nuestro Lorenzo Latorre.

El finado se hallaba en el Ayuntamiento defendiendo los intereses de la clase trabajadora de Chiva, cuando le sorprendió la muerte. Fiel a sus convicciones liberales, su entierro fué puramente civil, y el acto constituyó una imponente manifestación de duelo, a la que se asoció el vecindario en masa, pues el señor Blay no tenía enemigos; tal era su bondad y tantas sus virtudes, que mereció el honroso sobrenombre de «el Pablo Iglesias» de aquella población, con que cariñosamente le distinguían los trabajadores de Chiva.

Nosotros sentimos como propia la desgracia que aflige a aquellos compañeros, y especialmente a nuestro entrañable amigo Lorenzo Latorre, al que damos nuestro más sentido pésame.—Iranzo.

Crisis de trabajo, y trabajo ¿a destajo?

VILLENA, 31.—Es lo que está pasando hoy: hay crisis de trabajo, y se trabaja ¿a destajo? en gran proporción. En la fábrica de calzado mecánico del señor Galipienzo hay operario que realiza dos jornadas en el día, con la agravante que el equivalente de trabajo de la segunda no ha de ser inferior a la primera.

Es decir; que bajo el nombre de trabajo a jornal se introduce un trabajo propiamente a destajo. Teniendo, por consiguiente, una nueva modalidad de infringir la jornada legal de trabajo. ¡Lo que discurren los señores patronos!

Y los obreros, encantados; que mientras tanto otros zapateros no tienen dónde ganar un jornal, ellos se encuentren al final de la semana satisfechísimos de hallarse tan desdichados físicamente y con unas cuantas monedas más en el bolsillo.

Es lo que dirá el señor Galipienzo: Conviene que los obreros sean incondicionales al patrono, y que no digan «esta boca es mía» a un ordeno y mando.» Porque así, sin rechistar a nada, es una delicia tener obreros reclutados en las fábricas. En fin, que lo que se va buscando es que la presión patronal obligue al asalariado a hacer dejación de todas las leyes que le puedan beneficiar, como va ocurriendo en todas las fábricas.

Que esto es así, ¿no lo patentiza la resignación de estos obreros ante las no interrumpidas infracciones de las leyes sociales? ¿Quién ha llamado la atención al individualismo desbordante del señor Galipenzo?—Levantino.

Ciclo de conferencias.

PETREL, 1.º—La Agrupación Socialista de esta población ha celebrado junta general ordinaria, y en ella tomó el acuerdo de organizar un ciclo de conferencias, que comenzará en el actual mes de noviembre, a cargo de obreros manuales e intelectuales de esta localidad; habiendo invitado ya a bastantes camaradas, al objeto de celebrar una cada semana de la estación invernal.

También se tomó el acuerdo de reunirse semanalmente para verificar unas charlas acerca de temas que los afiliados elijan y desarrollen ante los demás.

En estos actos podrán tomar parte elementos de fuera de la Agrupación, en los que podrán tratar libremente los diversos aspectos sociales y de la organización obrera.

Los afiliados deben tomar gran interés en estos actos, donde se explicará el ideal socialista, y de los que pueden salir nuevos adeptos al Partido.

Altas en la Agrupación.

El joven Juan Bautista Pereda ha ingresado en la Agrupación Socialista de este pueblo. Le damos, por tal motivo, la bienvenida, y deseamos vivamente luche desde nuestras filas con entusiasmo por la emancipación de los oprimidos.

Adelante, y anhelamos que otros jóvenes que ya simpatizan con el ideal socialista se decidan a ingresar en la Agrupación.—Gonzalo Beltrán.

En la Casa del Pueblo

FUMISTAS

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró junta general la Sociedad de Fumistas.

Fueron aprobadas las actas anterios, las cuentas del tercer trimestre de este año y la gestión de la Directiva.

Se acordó aumentar a cinco pesetas la suscripción mensual para la Fundación Pablo Iglesias.

Se aprobó el reingreso del compañero Vallés, abonando las cuotas que tiene pendientes de pago.

Reuniones para hoy.

En el salón grande: A las siete de noche, Constructores de Carruajes.

En el salón pequeño: A las siete de la noche, Constructores de Mosaicos.

Un suceso antiguo

Muere a consecuencia de una paliza

El día 29 de septiembre último ingresó en la Casa de Socorro del distrito de Palacio un individuo llamado Victorio Gil Pérez, de veinticuatro años, que tenía su domicilio en la calle de Huesca, 3.

Según manifestó, las lesiones que padecía, que fueron calificadas de pronóstico reservado, se las causó un desconocido al agredirle en la calle de San Bernardo, esquina a la del Pez.

Parece ser que Victorio no ignoraba quién fuera su agresor; pero, no obstante, ocultó su nombre para en su día vengarse.

La venganza no pudo tener cumplimiento, pues Victorio falleció ayer a oausa de las lesiones sufridas.

Del agresor sólo se sabe que es un individuo que carece de profesión y de domicilio.

La policía practica diligencias para proceder a su captura.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy.

Jurados obreros: Laureano Briones y José García Fernández; suplente, Eusebio Martín Mayoral.

Jurados patronos: Arturo Lora y Auspicio Lou; suplente, Gonzalo Gómez.

A las nueve y media.—Angel Arellano Alvarez, José Duarte Díaz, Cayetano Díaz Herrán, Eugenio Isidro Díaz, Sebastián Sánchez Ruiz, Pedro Olmedo Campos, Miguel Martínez Ramos, Horacio Pérez Moreno, Eusebio Molino Isla, Faustino Andrés García y Virgilio Cabrero Elpuente, oficiales y peones de albañil, reclaman salarios devengados e indemnización por despido a los patronos Carlos Tintoret y José Ocaña.

A las diez.—Manuel Aguilar Barragán, lavacoches, reclama salarios devengados e indemnización por despido al dueño del «garage» en que trabajó, Francisco Cuadrado.

A las diez y media.—Baldomero Puerta Cruz y Alejandro García Espina, ajustadores mecánicos, reclaman fondo de depósito equivalente a un día de jornal e indemnización por despido al patrono Félix Schlayer.

A las once y media.—Félix Casado Tirado, peón telefónico, que el día 11 de marzo de 1926, trabajando en la colocación de postes en Arcos del Jalón, al levantar uno cayó sobre su pierna izquierda, fracturándosela y habiendo quedado de resultas una osteítis consecutiva a una fractura de tibia en su parte superior y acortamiento de la pierna izquierda por fractura del peroné y desviación de fragmentos, con falta del tensor común de los dedos del pie, reclama asistencia médicofarmacéutica y los tres cuartos de jornal hasta el alta e indemnización por incapacidad permanente y total a la Compañía Telefónica Nacional de España.

A las doce.—José Pérez Castejón, dependiente de mostrador de bar, reclama salarios devengados e indemnización por despido al patrono Francisco Arencibia.

En el Ayuntamiento

Reunión de la Permanente

En la sesión celebrada ayer por la Comisión municipal permanente, y que presidió el señor Semprun, se aprobaron todos los asuntos que figuraban en el orden del día, salvo dos, que quedaron sobre la mesa.

Entre los asuntos aprobados figuran los siguientes: Una moción de la alcaldía proponiendo que por la Comisión de Ensanche y los técnicos municipales se proceda a redactar y a someter en su oportunidad al Ayuntamiento un índice de todas las obras, reformas y servicios para la completa urbanización de las tres zonas del Ensanche, con aplicación a un presupuesto extraordinario.

Un nombramiento con carácter interino de un investigador-auxiliar de arbitrios municipales.

El Ayuntamiento coadyuvará a la Administración en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por varios vecinos de la casa número 4 de la calle de Manuel Fernández y González contra un decreto de la Alcaldía presidencia sobre desalojamiento de la citada finca.

De conformidad con el dictamen de un letrado consistorial, se acordó el reconocimiento y abono a dos funcionarios del Ensanche de la cantidad de 6.250 pesetas que, en totalidad, les corresponde percibir por hallarse incluídos en los beneficios de la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso en 22 de enero último.

Se aprobó la adjudicación del concurso para la adquisición de nuevo mobiliario con destino a las Escuelas públicas, y que por administración se realicen las obras de ampliación en el Grupo escolar de la calle de la Florida, que importarán la cantidad de 14.906,68 pesetas.

Se aprobó un presupuesto, importante 3.000 pesetas, para la construcción de un aparato de alumbrado y su instalación en los despachos de la primera Casa Consistorial.

Se autorizó el gasto de 263.700 pesetas, durante el tercer trimestre, para la adquisición de materiales y efectos destinados al Servicio de Limpiezas.

Se tomó en consideración una propuesta del conde de Mirasol y otros concejales, interesando se dé preferencia para la admisión en los Colegios de la Paloma a dos niños huérfanos de padre, en atención a la extrema necesidad de la familia. Pero el señor Barrado dijo que él sabía que dos niños huérfanos de padre estaban esperando turno para su ingreso en el Colegio indicado desde el año 1924.

El alcalde contestó a esto que en breve podían ingresar, pues había 120 plazas vacantes.

El señor Ruiz de Velasco rogó al alcalde que dé las órdenes oportunas para que se vuelva a abrir al tráfico la calle de Abadía (antigua de Matuteros), que está cerrada indebidamente.

También dijo que el paseo de las Delicias se halla en el más lamentable abandono, y rogó que se arreglase.

El señor Martínez Cabezas expuso que el concejal señor Romo era autor de una notable obra musical, por lo que rogó al Ayuntamiento que la Banda municipal la ejecute cuando toque en alguna recepción de la Casa de la Villa.

El alcalde así lo ofreció, después de congratularse del éxito del señor Romo.

El señor Barrado pidió que se limitaran las atribuciones de los concejales jurados, porque abusan de sus facultades. El alcalde le interrumpió que las atribuciones no se les pueden limitar a los concejales jurados porque están en la ley, y que acerca de los abusos no tenía conocimiento de ninguno.

El señor Barrado continuó diciendo que diariamente visitan el comercio infinidad de inspectores; como son el químico, veterinario, de higiene, vigilantes del Servicio de Limpiezas, subdelegado de Medicina, inspectores del Trabajo, etc., etc., y además, los concejales jurados, que invaden las atribuciones de los tenientes de alcalde, salen a la calle con guardias urbanos dispuestos a penetrar en los comercios e imponer multas, y pidió en nombre del comercio que se limiten las atribuciones, para que los comerciantes no vivan con tanta zozobra como ahora, porque cuando entra un inspector se turban y no saben lo que hacen.

El alcalde dijo que no tenía noticia de que los concejales jurados se hubieran extralimitado, y que respecto a las limitaciones que se pedían no era posible hacerlas, porque están bien determinadas en el Estatuto, que autoriza a los citados concejales a poner multas y se lo veda a los tenientes de alcalde.

Respecto a los inspectores, dijo el señor Semprún que el señor Barrado había exagerado la nota, y que los inspectores no podían ser una pesadilla para los comerciantes de buena fe, y que los que se quejan de la inspección son los comerciantes de mala fe, los que dan géneros adulterados y faltos de peso, y para ellos los inspectores son necesarios.

El señor conde de Mirasol dijo que concejal jurado del distrito donde es teniente de alcalde, que a la vez es concejal jurado del distrito de que es teniente de alcalde el señor Illera, no tenían motivos de queja, pues cada uno cumple con sus obligaciones.

El señor Barrado replicó que el concejal jurado del distrito de que él es teniente de alcalde era una persona honorable que cumplía con su deber, pero que el señor conde de Mirasol había dicho una impertinencia. El alcalde le interrumpió diciendo que la presidencia es la única que puede considerar si es pertinente o no la palabra de un concejal, y le rogaba que no siguiera por ese camino.

El señor Barrado replicó con su acostumbrada facilidad de palabra, que si no había sido impertinente el señor conde de Mirasol, sí había estado inoportuno.

El señor Semprún cortó el incidente, no concediendo la palabra para el asunto que se discutía, y ofreciendo convocar a una reunión de tenientes de alcalde y concejales jurados para conocer lo que haya de cierto en la denuncia del señor Barrado.

De los cuatro espontáneos que habían solicitado hacer uso de la palabra, comparecieron dos.

El señor Urueña denunció que se consideraba atropellado en el resultado de las oposiciones celebradas para cubrir unas plazas de inspectores de arbitrios municipales, pues habiendo obtenido el número 1 en unos ejercicios y en otros el 3, le habían calificado con el número 4 en los resultados de la oposición, y, por tanto, se había quedado sin plaza.

El alcalde le contestó haciendo historia de las oposiciones, y que habiendo tenido el interesado una puntuación de ocho y medio, tenía que ocupar el número 4.

El señor Illa se ocupó una vez más de la instalación de una carbonería en una casa de su propiedad, sin que tenga condiciones para ese comercio, y que se habían hecho obras en la tienda sin su permiso, siendo él el propietario.

El alcalde le replicó que las obras realizadas en la tienda habían sido comunicadas con antelación al propietario por la propia alcaldía, y que si lo que el espontáneo deseaba era tener juicio con el inquilino para conocer quién tiene razón, debe dirigirse a los Tribunales de justicia.

Acto seguido se levantó la sesión.

Palabras del alcalde.

Después de terminada la sesión, dijo el alcalde a los periodistas que a fin de llevar a cabo el saneamiento de las entradas de Madrid, especialmente la de la calle de Toledo, había nombrado una Comisión, que la forman el presidente de la Junta de Beneficencia, el de la de Obras, el duque de Arión, el jefe interino de los Servicios Sanitarios y el arquitecto de la zona.

La Comisión estudiará la manera de urbanizar los alrededores y la desaparición de las casas insalubres y los montones de basura.

El precio de la fruta.

También habló el alcalde del precio de la fruta y verduras, y entregó la siguiente nota:

«El sábado pasado inició sus ventas directas al consumidor la representación en Madrid de los agricultores de Levante, Aragón y provincia de Madrid. Sus establecimientos, situados en las calles de Monteleón, 31; Ramiro II, 3; Segovia, 16, y en el Puente de Vallecas, vendieron los repollos, judías, tomates, patatas, lechugas, cebollas, manzanas, peras de Roma y de la tierra, malvar y garnacha al mismo precio del mercado al por mayor; con lo que algunos artículos fueron adquiridos por el consumidor con el *setenta por ciento de economía*.

El martes se empezó la venta en la calle del Carmen, esquina a Mesonero Romanos; Puerta Cerrada, esquina a Alvarez de Castro, y ayer miércoles se amplió la venta a las calles de Toledo, 89, y Concepción Jerónima, frente al Coliseo Imperial.

El público, respondiendo a la diferencia de los precios anunciados, acudió en tan gran cantidad, que en algunos establecimientos no permitió se preparara el género; por lo que hubo necesidad de venderlo directamente desde las seras y banastas.

Los precios fueron los siguientes:

Repollo de dos kilos, 0,30 pesetas; patatas, 0,25 el kilo; pera de Roma, 0,70 el kilo; pera de la tierra, 0,55 el kilo; manzana, 0,45 el kilo; ídem verde de doncella, 0,80; judías, a 0,40 y 0,55 el kilo; pimientos verdes, 0,55 y 0,65 la docena, así como los encarnados; lechugas, 0,10 una; tomates, 0,25 el kilo; repollo francés, 0,30 el kilo; uvas, a 0,45 y 0,40 el kilo; kakis, una peseta el kilo; cebollas, 0,20 el kilo.

La diferencia con los precios de los actuales fruteros y verduleros, como puede comprobarse por los consumidores, varía desde el 25 al 70 por 100.»

CONSERVAS DE PESCADOS "VILLARIAS" TRADE MARK Y. V.
DE FAMA MUNDIAL
SANTOÑA (SANTANDER)

PURGANTE
TAN SOLO
CUESTA TREINTA CÉNTIMOS
PERO VALE UN DINERAL
BESOY

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

Los sucesos

Atropellos.

En la carretera de Andalucía, el carro que guiaba Miguel Cañada atropelló a Serafín García Serrano, de treinta y un años de edad, domiciliado en la calle de Nicolás Sánchez, 4.

Después de asistido en la Casa de Socorro, fué conducido en grave estado al Equipo Quirúrgico.

— Ricardo Pérez Gómez, de setenta y dos años de edad, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó al atropellarle el camión 20.294, que conducía Andrés Ramírez.

— Rafael Azcárate Díaz, de seis años de edad, domiciliado en la calle de la Palma, 67, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarle en dicha calle, el auto 21.170 M., que conducía Tomás Rodríguez.

Herido por imprudencia.

Francisco Parra Fernández, de dieciocho años de edad, sufre una herida de pronóstico reservado en el antebrazo derecho, que le causó Francisco Herrero al disparársele una pistola de salón que examinaba en el taller de guarnicionero sito en la calle del Barco, 1.

Un hombre herido gravemente por tres desconocidos.

Ayer se presentó en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, para que se le prestara asistencia, un individuo llamado Luis González Méndez, de veitisiete años, domiciliado en la calle de Becángel, 11.

Padecía una herida incisopunzante, con abundante hemorragia, en la región costal izquierda; otra, también incisopunzante, en la región abdominal, y otra, incisa, en la región occipital.

Según manifestó, las heridas que padecía se las causaron la noche anterior, en la carretera de Aragón, tres individuos que le agredieron y luego se dieron a la fuga.

Después de asistido en la Casa de Socorro, fué conducido en grave estado al Hospital Provincial.

Por la ley de Alquileres

Mitin de la Asociación de Vecinos

Como anunciamos a nuestros lectores, la Asociación de Vecinos e Inquilinos de Madrid ha organizado un mitin para solicitar la ley definitiva de Alquileres.

Aún no se han ultimado los detalles de este acto, al que quiere revestir de la máxima importancia la Asociación, atendiendo a las circunstancias en que se produce.

Podemos adelantar, sin embargo, que el mitin se celebrará el próximo domingo, día 6, en el teatro Alkázar, y en él tomarán parte don Augusto Barcia y don Francisco Bergamín, entre otros oradores.

Los pedidos de localidades pueden recorgerse, a partir de hoy, jueves, en la Secretaría de la Asociación, Mayor, 4, de ocho a nueve y media de la noche, y éstas estarán reservadas hasta quince minutos antes de dar comienzo el acto.

Actos civiles

Pasado mañana, sábado, a las diez menos cuarto de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, se celebrará el enlace de nuestros compañeros Emilio Muñoz y Gregoria Martín, ambos pertenecientes a la Asociación General de Dependientes de Comercio.

La novia es hija de nuestro querido correligionario y amigo Ramón Martín, de la organización de panaderos.

Progresos de la cooperación

LONDRES, 2.—Las ventas de la Cooperativa Mayorista Escocesa durante las primeras dieciséis semanas del actual período semianual evidencian un aumento de 407.000 libras (once millones y medio de pesetas) sobre las dieciséis semanas correspondientes del anterior período semianual.

Reformas políticas en la India

CALCUTA, 2.—El virrey de la India está consultando a las principales personalidades indias, entre ellas Gandhi y el doctor Angari, este último presidente electo de la Asamblea Nacional, acerca de las reformas políticas a introducir en la India y sobre los modos de evitar los choques raciales.

Reuniones y convocatorias

Asociación de Impresores.

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria (continuación de las anteriores) mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para continuar discutiendo los puntos que quedaron pendientes en las últimas sesiones, que son: Gestiones de la Junta directiva, y preguntas y proposiciones de los asociados.

Para conocimiento de todos los asociados, y al objeto de que no puedan alegar ignorancia, se les notifica que en la sesión celebrada el día 14 de octubre último se acordó restablecer la multa de una peseta a todo compañero que, sin causa debidamente justificada, deje de acudir a las juntas; advirtiéndoles que se cumplirá este acuerdo con todo rigor.

Grupo Sindical de Metalúrgicos.

El Grupo Sindical Socialista de Obreros Metalúrgicos celebrará junta general ordinaria mañana, día 4, a las ocho y media de la noche, en la Secretaría número 37 de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior; ídem íd. de las cuentas del trimestre; gestiones y proposiciones del Comité; altas y bajas, y preguntas y proposiciones de los asociados.

Se ruega la puntual asistencia.

Agrupación Socialista de Málaga.

Mañana, viernes, a las nueve de la noche, celebrará junta general ordinaria la Agrupación Socialista Malagueña en su domicilio social, San Juan de los Reyes, 9, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior; comunicaciones; altas y bajas de afiliados; gestiones del Comité; informes de Comisiones; preguntas, ruegos y proposiciones generales.

El Comité encarece la asistencia de todos los afiliados.—Por el Comité, Juan del Puerto, secretario.

Ultima hora

El ministro de Negocios extranjeros de la Argentina, en España.

SAN SEBASTIAN, 2.—Esta mañana ha llegado a esta capital, procedente de Biarritz, el ministro de Negocios extranjeros y de Cultos de la República Argentina, señor Gallardo, quien viene a recoger a su esposa, que lleva varios días acompañando a su hermana, religiosa de la Orden del Sagrado Corazón.

El ministro fué invitado por el enviado de «La Nación» a un banquete, al que asistieron también el cónsul argentino, señor Caimi, y algunos amigos.

Desde San Sebastián se propone el señor Gallardo marchar a Madrid, Sevilla y otras poblaciones.

El ministro tiene especial interés en saludar oficial y particularmente a don Alfonso.

Manifestó a los periodistas que él no recibirá los buques de guerra construídos en España, pues para dicho acto ha sido designado el embajador.

La esposa del ministro y sus hijos pasarán algunos días en Sevilla, de donde es natural la primera.—Frañola.

El señor Gallardo hace interesantes manifestaciones.

SAN SEBASTIAN, 2.—El ministro de Relaciones exteriores de la Argentina se propone estar en Madrid el día 10 del actual. Después realizará un viaje por Andalucía.

Ha manifestado que la Argentina no se ha retirado de la Sociedad de Naciones. Dejó de asistir a la Asamblea; pero sigue cotizando, en situación de expectante. También dijo que es partidario de volver a la Sociedad, y que la Argentina vería con agrado que España también volviera.

Aseguró que la Argentina no ponía restricciones a la emigración.—Mencheta.

Posible conflicto ferroviario.

LONDRES, 2.—Comunican de Dublín que la situación ferroviaria es muy grave, aunque de momento no se prevea que los obreros abandonen el trabajo hasta conocer las disminuciones de las salarios a los últimamente ingresados.—Frañola.

Complot revolucionario en Rusia.

LONDRES, 2.—Comunican de Riga que varios oficiales y soldados del ejército rojo han sido detenidos en Moscú por acusárselos de actuar en un complot revolucionario contra el régimen.—Frañola.

Los obreros parados en Inglaterra.

LONDRES, 2.—El número de obreros parados era en la última semana de 1.074.000, o sea 20.202 más que en la semana anterior.

A partir del mes de julio, el número de obreros sin trabajo ha aumentado en Inglaterra en 47.000.—Frañola.

Muerte sentida

Ayer tarde, después de penosa enfermedad, ha dejado de existir nuestro joven camarada Pedro Casado, obrero afecto al taller de encuadernación de la Gráfica Socialista.

El acto de conducir al Cementerio de la Almudena los restos del infortunado compañero se verificará hoy, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Bastero, 12.

El compañero Casado contaba sólo dieciocho años, y era un operario muy estimado de todos. A sus padres y demás familia hacemos presente nuestra sincera condolencia por pérdida tan sensible.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

MADRID (**Unión Radio**, 373 metros).

A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía.

De dos a tres y media de la tarde, emisión de sobremesa. Julia Saroba (soprano). Orquesta Artys.

A las diez de la noche: Emisión retransmitida por las estaciones de Bilbao EAJ 9 y San Sebastián EAJ 8. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Noticias de última hora.

Espectáculos

Funciones para hoy

LARA.—A las seis, Mi mujer es un gran hombre.—A las diez y media, ¡Mal año de lobos!

CALDERON.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, María del Mar.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, La cuestión es pasar el rato.

APOLO.—A las seis y media (Jueves de moda), EL SOBRE VERDE y LA YANKEE.—A las diez y media, EL SOBRE VERDE y LA YANKEE. El lunes próximo, a las diez y cuarto, 300.ª representación de EL SOBRE VERDE en función en honor de los autores, en cuyo obsequio tomarán parte también los artistas de Pavón Cándida Suárez, Rosita Rodrigo, Dolores Cortés, señores Aparici, Aguirre, Arteaga, Llorente, González, Caballero y segundas tiples, que presentarán el número de las «naranjas» y el de «Por un bebé», los dos de LOS BULLANGUEROS, del maestro Guerrero. La Yankee hará una actuación extraordinaria bailando el número de las «lagarteranas» de EL HUESPED DEL SEVILLANO. Para esta función ha comenzado el despacho de localidades en Contaduría.

LATINA.—Compañía Eugenio Casals. Matinée de gran moda.—A las seis y media, LA DEL SOTO DEL PARRAL, por Sagi-Barba.—A las diez y media, repetición del verdadero éxito de la zarzuela española LA DEL SOTO DEL PARRAL, con la brillantísima actuación de Sagi-Barba.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, La Deseada.—A las diez y cuarto, Periquito entre ellas y Las castigadoras.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Los lagarteranos.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

NOVEDADES.—A las seis y media y a las diez, Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez, La Villana.

MARTIN.—A las seis y cuarto, ¡Levántate y anda!, ¡Y decías que me amabas! Mis Dolly.—A las diez y media, Entrar por uvas, ¡Y decías que me amabas! Miss Dolly.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Noche loca.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media: Cinematógrafo, Isabelita Ubarri, Luisa Mendoza, Line Desroses, Lolita Vargas, Orquesta Canaro, Elvira Coppelia, Rosario la Cordobesa, Ballet Creole, Pepita Odena.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Opiniones

Las Federaciones nacionales

En estos últimos tiempos, especialmente, se ha hecho alarde por nuestros enemigos de la falta de potencia de la Unión Geenral de Trabajadores y de las Sociedades que la constituyen. No pretendemos ahora demostrar lo contrario, y menos aún despues del recientemente celebrado Congreso extraordinario de nuestro potente organismo nacional. Pero sí hemos de detenernos, siquiera sea someramente, en un punto esencial que pudiera ser base de una mayor prepotencia de la Unión, y, por ende, de la clase productora española.

Nos referimos, como el epígrafe indica, a las Federaciones nacionales de los respectivos oficios, y dentro de éstas, a una cuya constitución daría positivos resultados: la Federación Nacional de Obreros Cerveceros.

¿Se ha pensado alguna vez por las Sociedades de este gremio o por el Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores en fomentar la Asociación entre ellos y unirse nacionalmente? Que nosotros sepamos, no. Y partiendo del principio fundamental de que unas cosas son consecuencia de otras, formando, juntas, un todo armónico, tenemos que ver en esta agrupación de cerveceros el punto de apoyo más eficaz para los camareros españoles, cuya mutua solidaridad sería origen de indudables triunfos para ambas organizaciones, creciendo así la fuerza y el prestigio social de modo insospechado.

Y lo mismo que la Federación de Cerveceros, podrían ser creadas cuantas no lo estuviesen en la actualidad. Para llevar a cabo esta obra, que no es de titanes, ni mucho menos, sólo se precisa actividad, campañas intensas llevadas escalonadamente por la Unión General de Trabajadores, y con un intercambio de propagandistas entre las regiones españolas, donde hubiera necesidad de ello, convenciendo a todos de la conveniencia de llegar a la más estrecha unión para hacer valer tanto los derechos morales como los económicos.

El objeto que nos guía a pensar de este modo, además del ya expuesto, es el establecer en todas las Federaciones nacionales, después de constituídas, la base múltiple, al modo que la tiene implantada la Federación Gráfica Española, tendiendo a una defensa económica de los obreros, cuando, por diversas contingencias, se ven privados del salario en situaciones difíciles de la vida, y por la tacañería patronal, encastillada entre los metálicos muros de una caja de caudales.

Por eso, nosotros tenemos que defendernos del mejor modo posible, gastando cuanto dinero sea necesario para propagar los altos ideales sustentados por la Unión General de Trabajadores, y más aún cuando ese dinero sería revertido al conquistar mayor número de compañeros. Pero, aun cuando así no fuera, aunque (lo que no es de creer) no se consiguiese ningún adepto a la causa proletaria, ésta tendría la satisfacción plena de haber cumplido con su deber.

Lanzada está la idea, y desearíamos fuese recogida, para beneficio general y no caer en el estancamiento. Se impone el trabajo activo por parte de todos, continuando la gigantesca obra legada por el maestro Pablo Iglesias a las generaciones presentes y futuras, hasta conseguir ver implantadas las supremas aspiraciones de los obreros y del Partido Socialista.

¡A trabajar con ardor y con entusiasmo, para ser dignos discípulos del camarada fundador, en homenaje a su memoria!

R. RAMOS MARTINEZ

Santander.

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

Tercera sesión.

A las diez de la mañana, y previo un cambio de impresiones entre los miembros de la Comisión ejecutiva, continuaron ayer las deliberaciones de esta Asociación.

El señor Fernández Esteban propone el nombramiento de una Comisión que visite al director de un periódico de la noche, en el que se dice que lo maestros no persiguen sino mejoras económicas, para informarle de la inexactitud de dicha afirmación.

El señor Carpena pide, y así se aprueba, que el Estado aplique a los maestros de categorías inferiores las leyes protectoras de obreros.

El delegado de Segovia pide que se anuncien oposiciones para la provisión de las escuelas vacantes con sujeción a lo legislado.

Con respecto al problema de la unión entre las diversas Asociaciones de Maestros, el presidente de la Confederación anuncia que ha formulado la propuesta para este fin a los organismos directivos de la Asociación Nacional del Magisterio.

Esta sesión se suspende a las doce en punto para que nuestro compañero Ovejero pronuncie su anunciada conferencia.

Sesión de clausura.

A las seis de la tarde, y bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, señor Callejo, se reanuda la sesión. El secretario de la Confederación, señor Castilforte, lee las conclusiones elaboradas por la Asamblea, y que después reseñaremos.

Los señores Martos y Ruiz Alcázar hacen uso de la palabra para aplaudir la disposición por la que se repone en sus cargos a los maestros con certificado de aptitud. El señor Carrillo, inspector de Primera enseñanza, enaltece la difícil labor del maestro rural.

Finalmente, el señor Callejo ensalza al Magisterio, y se ofrece a él como un compañero más. Afirma que el Gobierno se preocupa de la Primera enseñanza; que ha creado 4.000 escuelas y construído edificios escolares.

No es mejor maestro el más sabio, sino el que tiene mayor vocación. Enseñar es hacer ciudadanos, y a esto debemos tender.

Finalmente, anuncia que expondrá al Gobierno, para que sean estudiadas por éste, las paticiones formuladas por los maestros, que son las siguientes:

La escuela:

1.ª La escuela primaria nacional deberá estar dotada de todos los medios necesarios para que en su seno se eduquen juntas todas las clases sociales, única forma de que éstas puedan conocerse, comprenderse y amarse.

2.ª La escuela primaria nacional será creada con carácter urgente allí donde no exista aún o lo requiera el exceso de población infantil, manera eficaz de combatir el analfabetismo y de evitar el triste espectáculo que en muchos sitios se presencia al empezar el curso.

3.ª La escuela primaria nacional estará situada en locales higiénicos y pedagógicos, no faltando luz y alegría, capacidad y aire, pájaros y flores; todo lo que pueda identificarla con la misma naturaleza.

4.ª La escuela primaria nacional habrá de ser rodeada desde arriba de toda la austeridad y prestigio necesarios para que pueda cumplir lo mejor posible su alta función social y humanitaria, no fantándole los medios auxiliares: cantina, roperos, colonias, bibliotecas, mutualidades, etcétera, etc.

El niño:

Los derechos del niño de la «Declaración de Ginebra» constituyen nuestra aspiración. Son los siguientes:

1.º El niño debe ser colocado en situación de desarrollarse normalmente en lo material y en lo espiritual.

2.º El niño que pase hambre debe ser alimentado. El niño enfermo debe ser cuidado. El niño atrasado debe recibir estímulo. El extraviado debe ser conducido. El huérfano y abandonado debe recibir acogimiento y socorro.

3.º El niño debe ser el primero en recibir socorros en casos de calamidad.

4.º El niño debe ser puesto en situación de ganarse la vida. Debe ser igualmente protegido contra cualquier explotación.

El maestro:

1.ª El maestro no podrá proporcionar el rendimiento debido mientras no se le considere como al primer funcionario de la nación.

2.ª El maestro necesita que no se le nieguen los medios necesarios para adquirir cada vez mayor capacitación pedagógica, mediante cursos de perfeccionamiento, conferencias, certámenes, Congresos, visita de instituciones modelo, excursiones de estudio, bibliotecas, etc., etc.

3.ª El maestro, más que por la ciencia, ha de serlo por la vocación y por las facultades que posea para educar y enseñar. Por eso, previa la reforma de las Escuelas Normales o Centros de formación profesional, serán suprimidas las oposiciones a ingreso en el Magisterio y sustituído ese sistema por otro más racional y lógico.

4.ª Al maestro, tanto como a la escuela, debe rodeársele de autoridad y prestigio, independizándolo de todo influjo caciquil y de la venganza que la incultura forja frecuentemente en contra de quien representa la verdad, la luz del saber y la educación.

5.ª El maestro, más que ningún otro elemento social, necesita abundante satisfacción interior. Nada debe distraerle de la misión apostólica que se le encomienda. De ahí que precise absoluta independencia económica. Por eso queremos, como concesiones mínimas y de carácter urgente: Sueldo mínimo de 3.000 pesetas para los maestros que aún no lo perciben. Supresión del sueldo de 3.500 pesetas. Proporcionalidad debida en las restantes categorías, o ascensos por períodos fijos.

Unificación de escalafones y desaparición de la limitación de derechos.

Si esto, ahora, no fuera posible, pueden quedar los maestros del segundo escalafón en el primero, con el sueldo actual, en comisión, hasta que figure en presupuesto para todos el mínimo de 3.000 pesetas, aspiración suprema de la clase.

Y que al concederse alguna cantidad para mejora de sueldos, ésta sea distribuída alternativamente entre la antigüedad y los opositores aprobados sin plaza.

Conferencia de Ovejero

A las doce en punto ocupa la tribuna el ilustre catedrático, muy conocido y estimado entre los maestros.

El motivo de mi presencia en este lugar—dice—es el estar incorporado a vuestra obra; soy un hermano más, un maestro más; en todas partes me complazco en decirlo, y más en esta casa, en donde me hice maestro, después de haber tomado la borla de doctor en la Universidad.

Soy compañero vuestro, pues creo que la enseñanza primaria, media y superior deben unificarse y no dividirse en compartimientos estancos, y lo mismo el profesorado de todos los grados.

Debemos profesar la religión de la cultura, y al modo de los que predican la comunión diaria, debemos predicar también nuestra comunión con los textos de nuestra literatura del Siglo de Oro.

Se ha dicho por las autoridades de Primera enseñanza que en los Centros docentes se lean las obras de Cervantes; esta disposición no autoriza a entregarnos a la rutinaria lectura, sino que exige el penetrar en el espíritu de la obra inmortal de Cervantes.

Cervantes y su obra deben estar presentes en la escuela, y principalmente en el corazón y el entendimiento del maestro.

Durante los siglos transcurridos se ha realizado la crítica del «Quijote»; en el siglo en que fué escrita se la consideró como obra de rogocijo, de pasatiempo; en el siglo XVIII, la crítica se detuvo a analizar el valor filológico y la belleza del léxico de esta novela inmortal; en el siglo XIX se hizo la valoración literaria del «Quijote», y en el siglo actual, la crítica debe penetrar en el espíritu mismo de Cervantes y hallar la ruta luminosa que contiene para la educación.

No hay entre nosotros escritor tan humano ni que sienta mayor cordialidad y reverencia por el niño como Cervantes. En «El licenciado Vidrieras» dice el inmortal escritor que el maestro es el más dichoso de los hombres, porque trata con ángeles, y sería aún más dichoso si estos ángeles no fueran mocosos. Cervantes es el escritor que más emoción ha puesto al hablar de la infancia.

¿No es lo más simpático en «La gitanilla» la aparición de figuras infantiles?

En «Rinconete y Cortadillo» hallamos un estudio magnífico de psicología infantil. Estas figuras de pilluelos parecen mostrarnos cómo la Providencia nos entrega ángeles con alas, y nosotros los transformamos en niños harapientos.

Hace un bellísimo paralelo entre la moral libertina de don Juan Tenorio y la generosa, idealista y humana de Don Quijote, para deducir el valor educativo de la segunda.

Lee después algunos capítulos del «Quijote», y hace notar cómo, en el pasaje de Juan Haldudo, el rico, castigador de la infancia, están representadas todas las escenas de explotación inicua del niño, ya en las fábricas inglesas de Mánchester en el pasado siglo, en donde trabajaban jornadas de quince horas, ya en la conducta de tantos y tantos Haldudos que niegan alimento, sol, luz, vivienda sana a los niños. Cervantes nos enseña, con su elevado idealismo a luchar contra estos malhechores de los derechos del niño.

La bellísima conferencia de nuestro ilustre compañero fué escuchada por el auditorio con deleite, con admiración, y nuestro camarada Ovejero fué aplaudidísimo durante la conferencia y al final de ella.

Accidente ferroviario

BERLIN, 2.—En una estación próxima a Colonia, una locomotora chocó contra un tren de viajeros, resultando 17 de éstos heridos de gravedad, de los cuales siete fueron trasladados al Hospital.—Frañola.

Sesión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo

La sesión celebrada en Berlín por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo se ha ocupado especialmente de la fijación definitiva del orden del día de las Conferencias del Trabajo de 1928 y 1929. Por lo que toca al orden del día de 1928, una nueva cuestión debe reemplazar a la libertad sindical, punto suprimido por las razones sabidas. La Oficina Internacional del Trabajo proponía el trabajo forzado de los indígenas, mientras que los delegados obreros defendían enérgicamente el seguro contra el paro. A propuesta del Gobierno británico, no se aceptó ninguno de estos puntos, de modo que en la Conferencia de 1928 sólo será discutida en segunda lectura la cuestión del salario mínimo, y la de la prevención de los accidentes en primera lectura. En correlación con este último punto, el Gobierno inglés trató de descartar la cuestión de la limitación a 75 kilogramos el peso de los fardos transportados a hombros; la maniobra fracasó ante la enérgica resistencia de los delegados obreros. De conformidad con una decisión que se había tomado antes, se celebrarán dos Conferencias en 1929: la Conferencia ordinaria del Trabajo, y una Conferencia especial para la gente de mar. No se pudo llegar a un acuerdo sobre el orden del día de la Conferencia ordinaria de 1929. Los patronos querían limitarse a la cuestión del trabajo forzado y a la discusión definitiva de la prevención de los accidentes. En nombre del grupo obrero, Oudegeest reclamó la inscripción del Seguro contra el paro, del contrato de trabajo de los empleados y del trabajo forzado de los indígenas. Finalmente, la determinación del orden del día de 1929 ha sido aplazada hasta la sesión de enero.

Tanto acerca de estas cuestiones como de la designación de una representación de la Oficina Internacional del Trabajo en la Comisión Consultiva para las cuestiones económicas cerca de la Sociedad de Naciones, los patronos se mostraron, como siempre, tan agresivos como irreductibles. Müller, Jouhaux y Oudegeest han sido designados delegados obreros en la Comisión Consultiva precitada.

Una proposición reclamando a la Sociedad de Naciones pidiese también la designación de una representación de los empleados al lado de los delegados obreros de la Oficina Internacional del Trabajo fué rechazada por el grupo patronal, que no quiere realzar la influencia de la Oficina Internacional del Trabajo; además, los patronos saben que los delegados gubernamentales los representan ya suficientemente en la Comisión Económica Consultiva—que se compondrá de 35 miembros—, así como en la Comisión Económica de la Sociedad de Naciones existente. Otra tentativa de disminuir la influencia de la Oficina Internacional del Trabajo fué hecha por De Michelis, delegado gubernamental italiano y presidente del Instituto de Agricultura de Roma, proponiendo la creación de una nueva Comisión, para ensanchar la influencia y la representación de este Instituto en el seno de la Oficina Internacional del Trabajo y desplazar de este modo de Ginebra a Roma la preponderancia en el examen de ciertas cuestiones. Este punto será debatido de nuevo en enero, después que el director haya depositado un informe a este propósito.

La fecha de apertura de la próxima Conferencia del Trabajo ha sido fijada para el 30 de mayo de 1928. Se procedió luego a reelegir la Mesa del Consejo de Administración: Fontaine ha sido reelegido presidente; Carlier y Oudegeest continúan respectivamente en sus puestos de vicepresidentes de los grupos patronal y obrero en la Comisión para las relaciones con la Internacional de los Intelectuales.

Notas de Arte

El VII Salón de Otoño

IV

Los cuadros de Llaneces.

Hubo un tiempo en que en las Academias oficiales de Bellas Artes se enseñaba el cultivo de las diversas manifestaciones artísticas de manera tan lamentable, que al tildar de «académica» a una obra—pintura, escultura o grabado—se hacía en tono de reproche. Los alumnos que entonces acudían a estos centros docentes debían en primer lugar sacrificar sus iniciativas y sus instintos, y después admirar fervorosamente todo lo que tuviera vecindad en los Museos; debían esculpir o pintar con arreglo a dogmáticos cánones e inflexibles normas, cuidando mucho de no caer en audacias; debían, finalmente, encerrarse en sus estudios y huir del aire libre. El resultado de todo esto era de presumir; fué algo extraordinariamente nefasto para el Arte y su progreso, y cuando se consiguió reaccionar contra tales perjudiciales influencias, se sobreentendió, repetimos, por «académico» todo lo anodino, lo amanerado, lo insustancial. Después, a las Academias arribaron hombres de espíritu juvenil, que, ostentando cualidades meritísimas y sabiendo muchas cosas, se enorgullecían de saber una principalísima: que el Arte es libre, eminentemente libre y susceptible de renovaciones. Ya no debía entenderse por «académico» lo amanerado y lo anodino; pero la costumbre había arraigado, y hoy se sigue utilizando el vocablo «académico» como sinónimo de aberración artística. Nosotros, justos e imparciales, dentro de lo que humanamente es dable, distinguiremos siempre dos épocas en la historia de esos centros de enseñanzas artísticas: una, caracterizada por un insoportable y radicalísimo dogmatismo, y otra, de transigencia, de libertad, de comprensión. Hoy, dentro de las Academias hay muchachos que hacen ya cosas personales. En cambio, antes esto era imposible. De las Academias de otros días salieron grandes artistas; pero es indudable que hasta pasado algún tiempo de haber abandonado aquellas aulas no hicieron nada verdaderamente admirable y, menos, original.

Y hemos creído necesario, imprescindible, hacer esta clase de consideraciones antes de tratar de los cuadros de don José Llaneces, porque para nosotros este pintor tiene como primordial defecto el ser muy «académico», muy anodino e insustancial, como hombre que, no llevando en su cerebro ninguna llama de genialidad, se identificó perfectamente con el perverso espíritu de las antiguas Academias.

Su retrato del gran violinista Sarasate es fotográfico, sin emoción, sin vibración alguna, sin nada que nos hable del alma, del arte, de los gustos, de la psicología de aquel ilustre hombre; sus composiciones son teatrales; sus paisajes, atrozmente falsos, como hechos de memoria, carentes de toda calidad en los cielos o en los reflejos, en el agua, en cualquiera de los elementos que se recogen en los paisajes, exentos de atmósfera; sus retratos femeninos son estampas de cajas de pasas; sus simbolizaciones, cursis y desafortunadas.

De todo lo que ahora se expone en el VII Salón de Otoño debido a este pintor, sólo una «Cabeza de hombre» ofrece algún interés. Es un buen estudio, uno de esos estudios, que era lo único plausible que se hacía en las Academias de otros días. Entonado, con vida, técnico...

Examinar detenidamente lo que de don José Llaneces hay en este certamen nos llevaría a caer en crueles diatribas—tan crueles como justificadas—, que nos sería doloroso explanar, y como, por otra parte, creemos cumplido nuestro deber de informadores con lo ya dicho, ponemos punto final a estas apostillas consagradas a los cuadros en cuestión.

Emiliano M. AGUILERA

Consejo de Trabajo

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo. Asiste la representación obrera.

Multas.

Barcelona. — Se acuerda imponer dos multas de 125 pesetas cada una a un patrono panadero de esta ciudad por infringir la legislación del Trabajo.

Casas Baratas.

Se acuerda conceder lo que se enumera a las entidades y personas que se citan, en la forma siguiente:

A la Cooperativa Euskalduna, de Bilbao, préstamo de 3 por 100 por la cantidad de 410.640,35 pesetas, y prima a la construcción del 20 por 100, que asciende a 149.563,88 pesetas.

A la Cooperativa denominada «Colonia de Empleados» de Sevilla, pesetas 915.095, como préstamo, y 263.169 pesetas como prima a la construcción.

A los señores don Juan y don José Tey y Enrich, de Barcelona, prima a la construcción por valor de pesetas 68.736,70.

A don Augusto Martínez Olmedilla, de Madrid, 521.104,99 pesetas como préstamo, y 162.683,21 en concepto de prima a la construcción.

Asimismo se concede a los señores doña Rosa Balansó y don Francisco Pomar 4.493,87 pesetas como prima.

Delegaciones Locales del Trabajo.

Manzanares.—Muchas veces ha tenido que conocer la Comisión permanente de quejas formuladas por los obreros de la Delegación de esta localidad. En esta sesión nuevamente te fué preciso ocuparse de la misma, aprobándose el informe de la Asesoría, que dice lo siguiente:

«De nuevo llegan quejas respecto a la actuación del presidente de la Delegación Local del Consejo en Manzanares. Se hallan pendientes de contestación algunos extremos interesados de dicha autoridad como consecuencia de quejas anteriores, y con el fin de acumular mayor número de datos para poder fundamentar la moción de queja ante el ministro de Trabajo que a la Asesoría va pareciendo inevitable, tiene el honor la misma de proponer a la Comisión se dirija oficio a la expresada autoridad para que, en el improrrogable plazo de ocho días, evacue estas preguntas:

1.ª Fechas en que se ha reunido la Delegación en los meses de agosto, septiembre y octubre cumpliendo la obligación reglamentaria, de que es responsable el alcalde respecto a que dichos organismos se reúnan por lo menos una vez al mes, y

2.ª Cantidades a que ascienden las dietas devengadas por asistencia e inspección por los vocales de la Delegación en el segundo y tercer trimestre de este año, y fecha en que las mismas han sido abonadas.

Con estos datos a la vista, la Asesoría podría proponer a la Comisión algo de carácter definitivo respecto a la actuación del presidente de la Delegación Local de Manzanares, que, habiendo iniciado su gestión en 23 de julio pasado, ha dado ya margen a que se incoen en este Consejo tres expedientes de queja contra ella.»

Jornada de ocho horas.

Madrid.—La Empresa de Pompas Fúnebres solicita que se la exceptúe de la jornada máxima legal de ocho horas y de la prohibición de trabajar dos domingos consecutivos el personal que no presta servicio en talleres.

Se aprueba el informe de la Sección del ministerio, que hace suyo la Asesoría, y cuyas conclusiones son las que siguen:

«1.ª Que el trabajo de los mozos de las Empresas funerarias está sometido al régimen de la jornada máxima legal, siéndole aplicable la excepción que autoriza el artículo 10 de la real orden de 15 de enero de 1920.

2.ª Que asimismo están sometidos al régimen de la jornada máxima legal, pero con la excepción prevista en el último párrafo del artículo 9.º de la precitada real orden, los trabajos de los cocheros, conductores de automóviles, lacayos y mozos de cuadra de las mencionadas Empresas; y

3.ª Que la segunda de las peticiones de la instancia de referencia, relativa al régimen del descanso dominical, ha de ser formulada ante la Delegación Local del Consejo de Trabajo, la cual, en caso de desacuerdo entre los elementos patronales y obreros de la industria, habrá de resolver, previo informe de la Inspección del Trabajo; resolución de la que podrán recurrir los interesados en la forma que determina el artículo 58 del reglamento de 17 de diciembre de 1926.»

Los textos que se citan en el informe son contrarios a las pretensiones de los solicitantes.

Mitin sindical

Se inaugura la Casa del Pueblo de Nueva Montaña

NUEVA MONTAÑA, 2.—Se ha celebrado la inauguración de la Casa del Pueblo, propiedad de la Sección Metalúrgica de Altos Hornos y del Sindicato Obrero de La Resinera.

Presidió el camarada Celedonio del Campo, quien, con plena emoción, dió principio al acto.

Hablaron Bruno Alonso, por el Sindicato Metalúrgico Montañés; Antonio Ramos, por la Federación Obrera Montañesa, y Angel Lacort, por la organización vizcaína.

Los discursos, amenos y briosos, fueron la expresión sintética de la gran obra transformadora que en los aspectos económico y político están llevando a cabo los obreros que siguen las nobles banderas de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, únicas y positivas fuerzas que en España no han perdido todavía la serenidad ni han licenciado sus filas, cada vez más nutridas ante la magnitud de los problemas que las realidades plantean a diario.

Los oradores escucharon ovaciones entusiásticas como premio a la sinceridad y mérito elevado de sus oraciones.

Había representaciones del arquitecto señor Riancho, que donó los planos; el delineante señor Del Río; de los contratistas constructores, señores Liaño, Herrera, Sáiz y De la Riva.

Acudieron delegados de muy distintas localidades y público numeroso.

Estuvieron presentes los fotógrafos y redactores de los periódicos gráficos «El Cantábrico», «La Voz de Cantabria», «La Unión Ilustrada» y de «El Faro».

Se sirvió una excelente y abundante comida, constituyendo un soberbio banquete, donde se prodigaron las flores, cantándose a su término «La Internacional» y otros himnos.

Por la noche se llevó a cabo una bonita función teatral, en la que causaron las delicias de la concurrencia los Grupos artísticos de Santander y Nueva Montaña.

En este día ha tenido efecto una brillante jornada.—Vasay.

Los niños en la nueva Rusia

LONDRES, 2.—El diario laborista publica una conversación con la camarada Barton, secretaria de la Guilda Cooperativa Femenina, sobre sus impresiones de Rusia, de donde acaba de llegar.

«Estoy muy impresionada—ha declarado—con lo que se hace allí por la infancia. Rusia se esmera en atender a los niños, y a las madres aun antes de que den a luz.

»Estoy segura que están gestando una raza inteligente y llena de salud. En las fábricas hay habitaciones donde se atiende a los niños de las obreras.

»Deduzco que de continuar así, la rusa será una de las razas más finas y aptas del mundo.

»Actualmente, Rusia es un país rodeado por más enemigos que ningún otro del mundo. Hay que dedicar considerables energías a preparar la resistencia a cualquier ataque, como asimismo a evitar se derrumbe la labor hecha.

»Se presta más atención a la producción de mercaderías de primera necesidad que a la de los objetos de lujo. Los obreros están mucho mejor, quizá no tanto en salarios como en ventajas sociales, tales como casas de reposo, que abundan mucho. También tienen vacaciones con paga.

»La instrucción pública va por buen camino. Rusia es un país que ha de contribuir mucho al progreso docente con los varios experimentos que se llevan a cabo en sus aulas.»

Se detiene a un canónigo

ROMA, 2.—Unos «carabinieri» han detenido en la iglesia de Pontevera al canónigo Rolandi, quien desde el púlpito lanzaba duras diatribas contra el monarca y contra el régimen fascista.—Frañola.

Los obreros gráficos en Inglaterra

LONDRES, 2.—Según el ministerio de Trabajo, la industria de las Artes del Libro y del Periódico en la Gran Bretaña y Norte de Irlanda emplea a 169.000 hombres y 98.000 mujeres. Hay 11.594 aprendices.

El teléfono entre Cuba y Méjico

LA HABANA, 2.—La International Telephone comunica que a las cinco de la tarde de ayer se ha inaugurado el servicio telefónico entre esta capital y la ciudad de Méjico.

Cambiaron afectuosos saludos los presidentes Calles y Machado, el encargado de Negocios de Méjico en La Habana con el general Calles, y el embajador de Cuba en Méjico con el presidente Machado.

A continuación se declaró abierto al servicio público.

Desde Barcelona

Los obreros gráficos y "El Diluvio"

El domingo celebró reunión general extraordinaria Unión Obrera del Arte de Imprimir, con asistencia de muchos asociados. Los delegados al XVIII Congreso de la Federación Gráfica dieron cuenta de su gestión, que fué aprobada, haciendo constar en acta la asamblea un voto de gracias a los compañeros que trabajaron en la organización del Congreso.

Acto seguido se procedió a nombrar el Subcomité de Cataluña y Baleares, quedando elegido en la siguiente forma:

Secretario, Luis Sol (fotograbador), y vocales: Juan Bosch (impresor), Manuel Zaragoza (tipógrafo), José Carceller (fundidor tipográfico) y Luis Torres (cartonista).

Después se pasó a tratar de la necesidad de crear la Sociedad de Obreros Impresores, nombrándose una Comisión organizadora, la cual, de acuerdo y asesorada por la Junta de Unión Obrera del Arte de Imprimir, estudiará la estructura de la nueva entidad, siempre de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la Federación Gráfica Española, a cuyo organismo pertenecerá con la misma firmeza que Unión Obrera del Arte de Imprimir.

Y, por último, en vista de la hostilidad manifiesta de «El Diluvio» hacia la Sección de Barcelona de la Federación Gráfica, de la cual no publica sus notas, siendo el único diario de Barcelona que las omite reiteradamente, publicando en cambio todas las de los Sindicatos adversarios de la Unión General, por extensas que sean, la asamblea acuerda por unanimidad, después de manifestar su indignación varios asociados contra el diario enemigo de la organización, que no se envíen más notas ni convocatorias a «El Diluvio», que se coloque un aviso en Secretaría recomendando a los federados que lean los demás periódicos para evitar lo que viene sucediendo, que no se enteran de la actuación de su Sociedad por leer el diario antiunionista, y que conste en acta la censura y la protesta de los obreros gráficos por el mal proceder de «El Diluvio».

Por nuestra parte hemos de recomendar la lectura de EL SOCIALISTA, pues muchos de los que asistieron se enteraron de la reunión gracias a la nota publicada en nuestro diario obrero.—J. E. C.

V Congreso de la Federación Comarcal de Albañiles y Similares de Levante

VILLENA, 2.—Se han celebrado las sesiones de este Congreso en Yecla.

Asisten como delegados José Guardiola, de Jumilla; Manuel Agulló y Enrique Hernández, de Elche; Rafael Ortuño y José Juan, de Yecla; Pascual Poveda y Alfonso Soler, de Villena.

Excusan su asistencia, por razones económicas, Cieza y Crevillente.

El compañero Juan Díaz Arboleda abre la sesión a los once, dando la bienvenida a los compañeros congresistas y deseando ver expuesto el criterio razonado en las discusiones que se entablen. Expuso que la Sección de Elda ha mandado delegación sin estar en la Federación, y el Congreso acuerda que puede intervenir en las deliberaciones, pero sin voto.

Se pasa a elegir la Comisión revisora de credenciales, siendo nombrados los compañeros Guardiola y Hernández, que declaró la validez de las mismas.

Acto seguido quedó constituído el Congreso con la representación de 755 federados. La Federación Nacional de la Edificación estuvo representada por su secretario, compañero Anastasio de Gracia.

La Mesa quedó formada por los compañeros Hernández, presidente, y Poveda y José Juan, secretarios.

Antes de entrar en el orden del día, el compañero Agulló propone conste en acta el mayor sentimiento por la muerte de los compañeros Pablo Iglesias y Vicente Barrio, que tanto se destacaron porque la clase trabajadora estuviese en un estado más justo y equitativo. Y el compañero Ortuño propone que por telegrama se felicite a la Unión General de Trabajadores por el éxito del Congreso extraordinario. Ambas propuestas son aceptadas por unanimidad.

Discútese la gestión del Comité, poniendo reparos Guardiola. Díaz contesta que la falta de armonía entre el secretario y el resto del Comité ha restado sus actividades. Se aprueba su gestión.

Por los compañeros Agulló, Ortuño y Soler, que forman la Comisión revisora de cuentas, son examinadas éstas, dando su dictamen favorable, que hizo suyo el Congreso, quedando en Caja un líquido de 396,35 pesetas.

Pónense a discusión las proposiciones que presenta la Sección de Elche, que son las siguientes:

«1.ª Visto claro y terminantemente el perjuicio que en todos conceptos produce a la clase trabajadora el trabajo a destajo, esta Sección propone al Congreso estudie las normas más convenientes para terminar con esta mala costumbre.»

Esta proposición es ampliamente discutida, conviniéndose en que una mayor educación en la clase trabajadora permitirá hacer desaparecer el trabajo a destajo.

«2.ª Que se pida el exacto cumplimiento de la jornada legal.»

Sobre este punto acordóse velar con extremado celo por el exacto cumplimiento de esta ley, a cuyo efecto conviene presentar las denuncias de su infracción al Consejo de Trabajo local.

«3.ª Que se cumpla la ley de la edad mínima en que se puede trabajar.»

El Congreso estimó que, como en la anterior, las organizaciones federadas deben mostrar el máximo interés en que todas las leyes que favorecen a la clase trabajadora, como ésta, se cumplan dando en todo momento la sensación de su deseo.

La Sección de Crevillente presenta la siguiente proposición:

«Que se constituya en esta Federación la Caja de huelga.»

El Congreso vió con buenos ojos la antedicha proposición, dificultando las circunstancias lo que en la misma se propone.

La Sección de Yecla propuso lo siguiente:

«Que se haga propaganda en los pueblos limítrofes a esta Federación.»

El Congreso se mostró de acuerdo con intensificar la propaganda, dentro de las posibilidades de la Federación.

Presentóse a discusión la proposición de Jumilla, que dice:

«Que se haga propaganda y se recomiende a las Secciones el cumplimiento de la ley del Retiro obrero.»

Acuérdase que las Secciones presenten denuncias a las Agencias y Cajas colaboradoras, al efecto de conseguir el cumplimiento de esta ley.

La Sección de Villena presenta la siguiente proposición:

«Que se haga propaganda y se aclare el asunto de los compañeros que van a trabajar fuera de las poblaciones donde residen.»

Reconociendo el Congreso que la Sección de Elda no ha interpretado bien el artículo 12 de los Estatutos de la Federación Nacional de la Edificación en asunto en que estaban en desacuerdo la predicha Sección y la de Villena.

Se pasó a nombrar la localidad donde ha de residir el Comité federativo, acordándose por unanimidad que sea Villena.

Acto seguido procédese a los nombramientos de presidente y secretario, resultando nombrados los compañeros siguientes: Juan Díaz Arboleda, presidente, y Pascual Poveda Poveda, secretario.

Los citados compañeros piden la palabra para decir que su buena voluntad no ha de faltar para cumplir con el mejor acierto en los cargos, esperando de las Secciones que cooperarán con el Comité al engrandecimiento de la Federación.

Terminados los asuntos del orden del día, el compañero Anastasio de Gracia hace uso de la palabra, pronunciando un bello discurso que llegó al alma de todos los congresistas. Hizo presente que el cumplimiento de los deberes es punto primordialísimo, si se quiere defender a las Secciones y hacer labor positiva de engrandecimiento del organismo federativo. Exhortó al Comité y a todas las Secciones a que no demoren su actuación, que ha de ser viva, serena y constante, pues así es como se busca la prosperidad de los organismos obreros, y así es como se consigue su importancia como organismo nacional.

Quedando terminado el Congreso.—Levantino.

Correspondencia

Se ruega encarecidamente a quienes mantengan correspondencia con los diversos servicios del periódico y del Comité la dirijan al Apartado 10.036, Madrid (X).

TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA».—SAN BERNARDO, 92
TELEFONO 33481.